

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER :: Año VIII :: Núm. 2.341

Redacción y Administración: San José, 17 :: Teléfono 55

Sábado, 16 de abril de 1921

HAY QUE SALVAR A LA PATRIA

El problema social y su solución.

El lector recordará la serie interminable de discursos pronunciados en el Congreso en los días que siguieron a la apertura de Cortes.

Si no lo recuerda, lea las relaciones que la Prensa publica en esta segunda etapa y quedará suficientemente enterada. El mismo asunto del terrorismo, idéntico desfile de los prohombres políticos y alguna que otra modificación apreciativa por la modificación de las circunstancias políticas en que se desenvuelven por el momento determinados actores de la Cámara.

Lo que no ha de ver el lector por parte alguna será una determinación que permita atisbar el acercamiento hacia una época de legalidad, de orden y de evolución. La situación se agrava por momentos. Los crímenes sociales están a la orden del día, la crisis económica se acentúa más y más, consecuencia fatal del tiempo invertido en discusiones y luchas sobre cuantía salarial y margen de utilidades patronales, en lugar de invertirlo en colaborar con fe, con entusiasmo y con patriotismo en intensificar la producción agrícola industrial y comercial creando y modificando centros manufactureros capaces de resistir y hasta vencer en el mercado a sus similares extranjeros.

Patrones y obreros afrontaron el problema con miras a un exclusivismo egoísta y suicida, olvidando que sus tendencias no eran sino efectos que había que buscar haciendo surgir las causas. Quería el elemento patronal aumentar el margen de sus utilidades? Muy noble era su intento, pero antes de recoger es preciso sembrar, y una parte de sus ganancias extraordinarias originadas por circunstancias excepcionales y transitorias, debieron invertirse en el perfeccionamiento e intensificación de los centros manufactureros, y puesto que si con ello se restaba a sus intereses un margen considerable de utilidad, en cambio se aseguraba el rendimiento futuro, garantizando la continuidad utilitaria que era circunstancial y de vida limitada. Aspiraba el obrero al disfrute de un salario suficiente para cubrir decorosamente sus necesidades? Justísimo y dignas de apoyo son sus aspiraciones. Pero ha debido

saber también que con una industria pobre y anticuada no se puede obtener sino una producción escasa y despreciada y que siendo su salario una venta anticipada de la parte que le corresponde en la producción el aumento es irracional y de resultados negativos en tanto el producto del trabajo no sufra aumento así en cantidad como en calidad.

La fuerza arrancó a unos y a otros lo que debía nacer por cauces racionales atemperados a las leyes que rigen la economía, y esta extensión de principios y esta falta de sentido práctico y previsor nos ha colocado al margen del abismo. El elemento patronal se ve obligado a la paralización de sus industrias por la ventajosa concurrencia de la producción extranjera, y el elemento obrero se halla faltó de trabajo y sumido en la miseria.

Los Gobiernos se preocupan de las cuestiones arancelarias, que en modo alguno no pueden resolver el problema. ¿Cómo hay que resolverlo? No hay receta para ello, dicen los políticos, y se obstinan en estudiar y remediar efectos cuando lo necesario y efectivo es ir a las causas. Que se persiga o no a las organizaciones colectivas de patrones y de obreros, poco importa, podrá, a lo más, corregir el desenfreno delictivo cuya corrección no deja de hacerse necesaria, pero el germen del mal persistirá y su reaparición será inevitable. Es necesario aprestarse todos a salvar los intereses y la vida de la Patria, con la vista puesta en lo alto.

Los patrones renunciando circunstancialmente a sus ganancias, destinándolas al perfeccionamiento de sus industrias y creación de otras nuevas; los obreros poniendo en el trabajo toda su actividad, alentados por el amor al mismo y el progreso de la riqueza nacional, llegando hasta el trabajo de horas extraordinarias, y los Gobiernos han de ayudar a los primeros y asegurar a los segundos una participación en el producto de esta industria modificada. Este es el camino a seguir si no queremos llegar a una situación insostenible e irremediable; más próxima de lo que unos y otros se figuran.

TEOFASTRO.

ECOS DE SOCIEDAD

El hombre que no sabe bailar.

Una fiesta espléndida en casa de los duques de J. El salón, adornado con el gusto más exquisito, sirve de marco a dos docenas de muchachas de lo más principal de la corte. Las hay morenas, trigueñas, rubias, con ojos verdes de color de uva, azules de turquí, negros de azabache; y todas tienen la cara alegre, los labios rojos, los dientes blancos y chiquitines, dientes por entre los cuales se asoman algunas veces la lengua, como una fresa entre nácar.

Naturalmente, con las muchachas hay pollos y señores graves y mamás que recuerdan, como la Viejecita, otros tiempos que alegres pasaron y no vuelven más.

No hay tziganos, pero sí un sexteto formado por profesores del Real, que se han dignado descender a interpretar la musiguilla de baile de salón, por hacer un favor a los duques de J.

Maria Luisa Montal, Virginia Cardona y Totó Villamanrique, juntas en un delicioso rincón presidido por una Diana que tiene su arco en actitud de arsa y elegante, se entretienen en escoger pareja de un gran grupo de pollos que hay en el centro del salón, bajo la luz poderosa de una araña del Renacimiento que pone en sus caballos y en sus impecables smokings un destello de severidad «bien». Los muchachos, lo mismo que ellas, eligen su novia de un momento y se combinan en el recreo de ver sus caras llenas, sus brazos desnudos y sus esbeltas caderas y suaves como nidos de palomas.

Maria Luisa.—(Muy segura de lo que dice y en tono confidencial).—El más guapo de todos es Fernando... Fijaos bien, qué distinción, qué elegancia en la figura y qué serenidad en el rostro... Parece una mujer, tan rubio y tan blanco...

Totó.—A mí me gusta más el marqués de Guarnizo; no porque sea más guapo, sino porque es moreno... Chicas, a mí los morenos me encantan... En cambio los rubios me parecen seborríticos de compañía, no lo puedo remediar.

Virginia.—Hija, Totó, qué cosas!... Tiene razón Marichu... El más guapo de todas esas proporciones que nos esperan es Fernando... ¡Si lo vieras con su uniforme de capitán de busasres!... ¡Parece uno de esos baritonos de ópera, que se pintan y se rizan, como nosotros!...

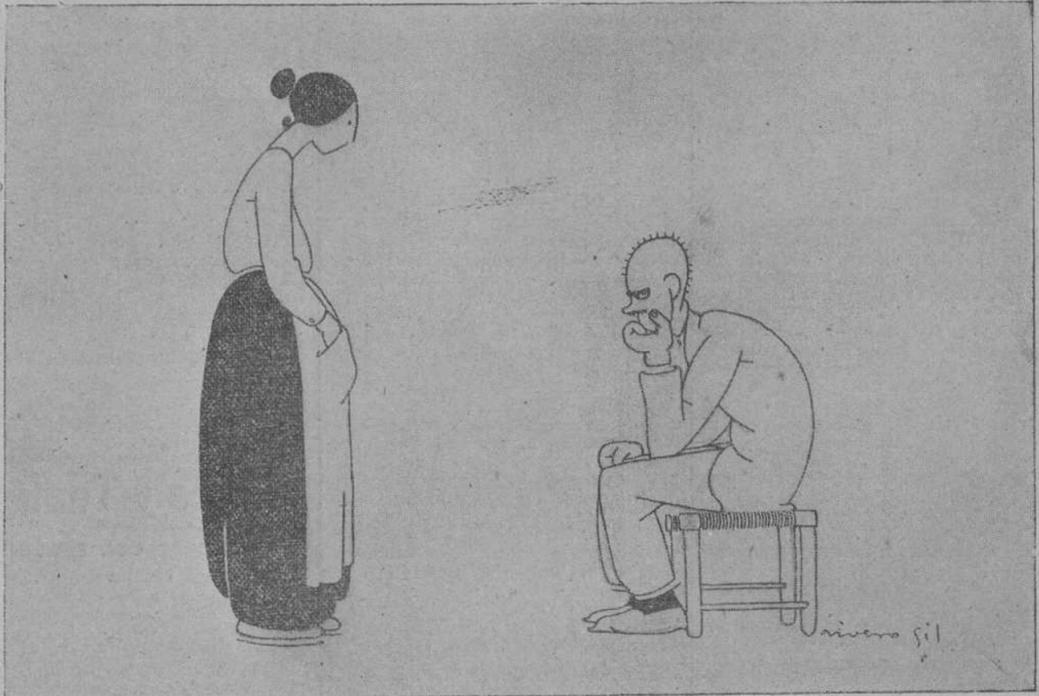
Totó.—Callad, que mira...

Hay un largo silencio, que dura todo el tiempo que tarda Fernando en elegir a una de las tres para bailar. Los profesores del Real, con la misma seriedad que si interpretasen «El oro del Rhin», van saltando por el salón las notas excitantes y mundanas de un «foxtrot»; adornador y enervante... Al fin, Fernando se decide y va por Maria Luisa, que le recibe encendida como una cereza y le envuelve en una mirada prometedora de todos los bailes que el galán guste...

Totó y Virginia siguen junto a la Diana viendo bailar a una docena de parejas... De pronto, Virginia, realmente estupefacta, toca en un brazo a Totó y le dice en el colmo del pánico:

—¡Pero ese hombre no sabe bailar!... Alude a Fernando, que está haciendo lo imposible por ir a tono con la musiguilla de los profesores del Real. La figura, toda distinción y elegancia, según aseguraba hace un momento Maria Luisa, está hecha un acordeón de tanto querer llevar el compás de aquella maldita pieza cuyas notas parecen enredarse en los pies, trabándoseles, confundidoselos, parándoseles cuando tienen que correr, haciéndoseles volar cuando tienen

NOTA COMICA



—Se ha enterado de eso de Laredo, padre?
—¿De cuál? ¿de lo de «Ay Remol cana»?...

que detenerse. Evidentemente, Fernando está en el ridículo más espantoso, si nos fijamos en que todas las altas personalidades del salón se rien de que no sabe bailar. Una marquesa verdaderamente indignada, le dice a una condesa, enteramente puesta de acuerdo:

—Pero ese hombre no sabe lo que se juega esta noche! ¡Todas las muchachas huirán de él!...

Cuando los profesores del Real sospechan que ya estarán cansados los bailarines, se miran unos a otros muy seriamente, se dan un momento mil parlabienes por lo bien que lo hacen, y deciden, previo un cabezazo de inteligencia, cesar de tocar...

Maria Luisa, avergonzada, indignada de haber sido la mosca en aquel espléndido vaso de leche de la lámpara Renacimiento y la Diana Cazadora, está como para morder a Fernando. Esto le pide mil perdones por su torpeza, a las que su antes ferviente admiradora no contesta más que con monosílabos.

Cuando llega adonde están Virginia y Totó, que la miran con un gesto de suprema composición, rompe de ira un pañolito de nipsis, y exclama en el colmo de la indignación:

—¡Habrase visto idiota semejante!... ¡Ser tan furiosamente guapo y no saber bailar!...

Totó y Virginia reconocen que a la de Montal le sobra la razón por la diadema de rubies que le adorna la frente y subrayan, con un desprecio infinito para Fernando, las tres últimas palabras de la amiga:

—¡No saber bailar!!!...

BERGERAC.

DE LA «GACETA»

Disposiciones oficiales.

POR TELEFONO

MADRID, 15.—Hoy publica la «Gaceta», entre otras, las disposiciones siguientes:

En la firma de Gracia y Justicia, Guerra y Gobernación.

De la Presidencia

Real orden resolviendo los artículos o productos que, de los que los ingenieros proponen para su inclusión, deben figurar en la relación de los que se admiten a la exportación.

De Gracia y Justicia

Nombrando vocal del Comité permanente de Codificación a don Antonio de Goicoechea, y en representación de la Sección segunda, a don Eliseo Trillo.

De Hacienda

Real orden habilitando el punto denominado Pedrera (Balears), para el despacho por cabotaje de primeras materias y para exportar por cabotaje los productos elaborados en dicho punto.

De Instrucción Pública

Responiendo que se publiquen en la «Gaceta» los detalles de las modificaciones introducidas en los presupuestos de 1921 al 1922 de este ministerio.

CADAVER IDENTIFICADO

Era un peón de albañil de dieciocho años.

BARCELONA, 15.—Ante el Juzgado del Sur, que instruye el sumario por la muerte de un desconocido en la «Font de la Mamellera», de la montaña de Montjuich, ha comparecido Luis Rius Martí, manifestando que había reconocido en el muerto a su hermano Jose, de 18 años, peón albañil, que trabajaba en las obras de reparación que se efectúan en el cuartel de Caballería de Hostafranchis.

Añadió que su referido hermano había salido de su domicilio, calle de Graus, 9, cuarto primero, el día 7 por la tarde, ignorando adónde se dirigía y que, alarmado el día 11 porque no había comparecido, se dirigió al Hospital Clínico, en el que halló a su hermano en una cama, sin conocimiento, falleciendo al día siguiente.

Dijo también que José Rius no pertenecía a ningún Sindicato, y que era de carácter pacífico y de costumbres inmejorables, ignorando si ha sido víctima de un accidente o de una agresión.

La estancia de súbditos extranjeros.

Los reales decretos de 17 de noviembre de 1852 y de 12 de marzo de 1917 establecen preceptos relativos a los súbditos extranjeros que entren en territorio español para residir en él de un modo accidental o permanente, y habiéndose observado en este Gobierno que muchos de ellos no cumplan lo prevenido en las citadas disposiciones, se concede un plazo de quince días, a contar desde el día de la fecha, para que todos los extranjeros que residen en esta provincia y no se hayan inscrito en el registro especial de este Gobierno civil, lo verifiquen, a cuyo efecto deberán presentar el oportuno pasaporte debidamente autorizado por el representante consular en nuestra nación de la suya respectiva y el certificado de la nación de que pertenezca.

Las inscripciones podrán efectuarse da diez de la mañana a una de la tarde, y, transcurrido el plazo ya indicado sin haber hecho la inscripción, se aplicará a los que en tal caso se hallen, las sanciones oportunas.

Santander, 15 de abril de 1921.

EL PUEBLO CÁNTABRO se halla de venta en los siguientes puntos:

En Madrid: Kiosco de «El Debate», calle de Alcalá.

En Bilbao: En la librería de Teófilo Cámara, Alameda de Manzanedo, y en el kiosco de la estación de Santander.

En Burgos: En el kiosco «La Publicidad», de Ursino Bartolomé, paseo del Espolón (Teatro).

LA ANSIADA LIBERTAD

Se fuga un preso condenado a la perpetua.

SANTONA, 15.—Esta tarde, a las tres y media, se fugó de la prisión Central un penado llamado Manuel Souto Pájaro.

Este recluso estaba condenado a cadena perpetua por la Audiencia de La Coruña y hacía cinco años que la cumplía en este presidio.

Manuel Souto tiene 26 años de edad. Para llevar a cabo su propósito hizo un agujero en la pared correspondiente a la sexta brigada, que comunica con el Economato, por donde salió a esta dependencia del penal.

Parece ser que el fugado observó que su presencia en el Economato había sido notada, por lo cual, huyendo de la vista de quienes podían denunciarle, salió al recinto, cerrando tras de sí la puerta.

Los soldados de guardia tampoco pudieron observar la presencia del fugado, porque no llevaba el uniforme del presidio, sino que iba vestido con traje de paisano.

El fugado es perseguido por la Guardia civil, que ha dado sus señas a las Comandancias de Santander, Bilbao y algunos pueblos de ambas provincias.

CORRESPONSAL.

EL DETENIDO DE SAN JUAN DE LUZ.

POR TELEFONO

SAN SEBASTIAN, 15.—El individuo detenido días pasados por la gendarmería francesa cerca de San Juan de Luz, en las circunstancias de todos conocidas, y que dijo llamarse Luis Liberty, continúa encerrado en el más absoluto mutismo.

No obstante, parece que muy pronto va a aclararse la situación. El juez de Instrucción de Bayona recibió en la mañana de ayer una carta, en la que cierta persona solicita hacer declaraciones terminantes acerca de la personalidad y antecedentes del detenido.

A consecuencia de los datos y detalles contenidos en la carta de referencia, las diligencias policíacas y judiciales han sido orientadas en otro sentido que el seguido hasta ahora; y probablemente mañana o pasado habrá quedado despejada la incógnita.

No se ha podido determinar aún la nacionalidad del detenido, pues mientras unos le consideran como francés, otros creen ver en él a un ruso—agitador o caballero de industria—que se expresa correctamente en francés y que lleva residiendo en Francia unos cuantos años.

SERVICIOS MUNICIPALES

El parque de bomberos.

Hace ya mucho tiempo hicimos una visita al parque de bomberos del Municipio.

Al entrar y al salir, sustentamos la misma bochornosa impresión de que todo aquello significaba un desastre dolorosísimo de abandono y de incuria.

En el cuarto de guardias, donde está el teléfono, hallamos tres camastros sucios y mal olientes, y echados en los mismos otros tantos bomberos, dormidos como troncos y roncando dos de ellos con más fuerza que las bocinas de los trasatlánticos.

Dinos las buenas tardes y respondió a nuestra fineza un can inteligente y cojo que se hallaba jugando con una pautilla de animal vacuno, despojada de todo aditamento alimenticio.

Comprenderán nuestros lectores que el noble chuchito nos saludó haciendo, manera harta común en la espantosa mayoría de los perros. Mas no dio ello motivo a que se desperdiciasen aquellos que roncaban, ni a que sus rostros se incendiasen de vergüenza; lo primero, porque no nos lo demostraron, y lo segundo, porque desdeña un poco de sus profesiones.

Lo cierto fué que el perro, más atento, dejó el hueso pelado y siguió en sus aullidos, consiguiendo con ellos que de una tasca próxima surgiese un individuo que vino hacia nosotros para preguntarnos:

—¿Se le ocurría a usted algo, caballero?

—Pues, sí, señor; el visitar el parque, si no hay inconveniente.

—No. Nada más que uno. Que esto tiene muy poco que ver.

Nos convencimos mutuamente y comenzamos la «faena».

Empezó por decirnos que el perro, de apodo «Nozalada», era muy servicial. Clertas «riegas» que hacía por las habitaciones o sobre el material de incendios, se le dispensaban a cambio de sus buenos oficios. Si se agrupaban chicos a la puerta, los dispersaba él. Si entraban «compañeros» suyos, les alusaba el lomo convenientemente. Si había que traer la cena o

la comida, él lo efectuaba como una persona... Si tocaba el teléfono y nadie le sentía, lo que era muy común, corría a la taberna para avisarles con sus zaherías y sus sacos.

Después del perro nos mostró una gataza flaca, languinucha y gris, con dos cuartas de manguera bien pisada y sucia. La decían «Carola», y había traído al mundo seis mininos en el broncíneo buco de la cabeza de don Pedro Valada, arrinconado allí en espera de volver a la estatus.

Después, el material de incendios hecho una pena; los cuartos, los pasillos, llenos de lamparones y goteras; las lucernas con falta de cristales; las paredes mugrientas, los suelos harapaceos... todo nos lo mostró aquel licántro amabilísimo.

Aquella noche, impresionados fuertemente con lo presenciado, forjamos un artículo de viril protesta, dirigido al alcalde.

Ayer volvimos a visitar el parque. Al entrar y al salir, sustentamos la misma impresión grata.

No estaba «Nozalada», ni había camastros en el cuarto de guardia, ni estaban los bomberos en la taberna. Se hallaban en sus puestos, todos trahejando a lo suyo. En la nave de máquinas, las de automóvil y tracción animal, la escala telescópica, el carro de útiles, los bombillos, el ciclo sanidad y las devanaderas, se alineaban limpiestas en perfecto estado, dispuestas al servicio de momento.

Las camas de la gente en los cuartos de arriba, aseadas y pulcras. Con sus muelles colchones y una exquisita higiene. En todo el recinto había luz y orden y limpieza. Al teléfono, como un vigía imperturbable, el hombre de guardia.

El patio de ejercicios, los cuartos de l'aseo con baño y flocador, los pasillos, la torre, la azotea, los talleres mecánico y de carpintería, las maniguas, los útiles, la caballeriza, todo ello, en fin, como corresponde a su categoría.

Las habitaciones internas y los suelos, blanqueados y limpios. Las espuideras en sus aparatos y en las paredes carteles anunciando el modo de cumplir con los deberes...

Este cambio de cosas, reconforta el espíritu. ¿A quién se debe?, nos preguntábamos ayer. Sea a la Comisaría de Policía, o al jefe de bomberos o a los bomberos mismos, sólo un aplauso unánime merece hoy esta tan orgulloza municipal. Pero es preciso dar su complemento, que se gana y se gana benéficamente de desdoblados y reflectores, de indumentaria personal y un carro de útiles motor, para el mejor y más práctico fin que se persigue.

A ello debe tender el señor Pereda Palacio, amante del prestigio de las cosas que de la municipalidad dependen y sobre todo de aquellas que de alguna forma representan un beneficio para la ciudad.

F. REVUELTA.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Cosas de toros.

Las corridas de San Sebastián. Ya ha quedado ultimado el cartel de las corridas de toros que el próximo verano se celebrarán en San Sebastián.

Como verá el curioso lector, en ellas no figuran ni Belmonte ni Sánchez Mejías. ¿Por qué? Ucalayeta «sabra» responder a la pregunta. Probablemente habrá sido a causa de las exigencias de los apodetados de ambas espadas.

Domingo, 7 de agosto.—Toros de Guadalest, para Saleri, Freg y Varellito.

Domingo, 14 de agosto.—Toros de

Esteban Hernández, para Freg, Varellito y Chicuelo.

Lunes, 15 de agosto.—Ocho toros del duque de Veragua, para Freg, Nacional, Chicuelo y Varellito.

Martes, 16 de agosto.—Toros de Mitorra, para Chicuelo, Nacional y otro no contratado todavía.

Domingo, 21 de agosto.—Toros de Villanarta, procedentes de los Murubos, para Chicuelo y Granero, en un a mano.

Domingo, 28 de agosto.—Toros de Villar, salamanquinos, para Saleri, Nacional y Méndez.

Domingo, 4 de septiembre.—Toros de Salas, para Saleri, Granero y otro no designado aún.

Además de estas siete corridas, que de bajar los cambios se convertirían en diez o doce, se darán varias novilladas a base de los enormes hermanos Marcial y Pablo Lalanda.

Y quizás el 18 de septiembre tome la alternativa en esta plaza Marcial Lalanda, del que tenemos inmejorables referencias.

Varellito.

Se sabe que aunque el diestro Varellito continúa mejorando, no podrá crear tan pronto como se proponía acero.

La primera corrida que toreará será el primero de Mayo, en Córdoba.

Este diestro, según cuenta el colega «Pescadillas», le pide como indemnización, por no haber podido torear en Bilbao, a causa de sus heridas, la tontería de 3.300 pesetas.

La alternativa de Lalanda.

Marcial Lalanda tomará la alternativa para fin de temporada, y tiene ya ajustadas algunas fechas como matador de toros.

Música y Teatros.

GRAN CASINO DEL SARDINERO

A pesar del tiempo desagradable y lluvioso que hizo ayer tarde, se vio el Casino muy concurrido, casi tanto como los demás días, y es que Roxana tiene un extraordinario poder de atracción para un público distinguido como el del Casino, que sabe apreciar el mérito de su trabajo y el exquisito gusto y riqueza de sus presentaciones, en cada una de las cuales aparece su arrogante figura como destacada de un cuadro goyesco.

Mañana se despedirá del público el Casino la hermosa artista con una verdadera selección de números de sus programas que más han gustado, porque como Roxana es de las artistas que donde va se despide «lo hasta luego», tiene interés en dejar bien impresionado a un auditorio que más tarde ha de volver a aplaudirla.

En la pantalla se proyectarán las partes finales de la interesantísima novela «De la copa a los labios», empezada ayer.

Congregación de la Inmaculada y de San Luis Gonzaga.

Comunión general.

Mañana, domingo, a las ocho y media, celebrará esta Congregación una comunión general mensual, lo cual se recuerda encarecidamente a todos los congregantes, encareciendo les la más puntual asistencia.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajes.

Procedente de Madrid, donde ha pasado una corta temporada, llegó ayer a Santander don Ladislao del Barrio, acompañado de su distinguida esposa.

Toda la correspondencia administrativa, consultas sobre anuncios y suscripciones dirijanse al administrador, apartado de Correos

ANTONIO ALBERDI

QUIRURJA GENERAL. Especialista en Partos, Enfermedades de la Mujer, Vías urinarias. Consulta de diez a una y de tres a cinco. ALMADA DE ESCALANTE, 10. 1º.—TEL. 879

Ricardo Ruiz de Pellón

QUIRURJO DENTISTA. Es la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de diez a una y de tres a seis. ALMADA PRIMERA, 2.—TELÉFONO, 1-83.

Joaquín Lombera Camino

Abogado.—Procurador de los Tribunales. MELARDO, 8.—SANTANDER.

ABILIO LOPEZ

MEDICO. Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de doce a dos. Gratis en el Hospital los jueves. General Espartero, 19.—Tel. 7-65.

ACOTACIONES

Somos unos ignorantes.

En una crónica santanderina que publica un periódico de Bilbao, Nervión, en su número de ayer, firmada por un compañero en la prensa local, he leído las siguientes sustanciosas líneas que, aunque no tienen desperdicio: «Propónese también—se refiere el cronista a la poderosa Empresa alemana—cultivar la plantación del papel en España, dedicarse a la exportación de dicho artículo.»

Estas breves líneas traen a mi memoria una anécdota del que fue profesor y director del Instituto General y Técnico, don José Groden, anécdota que, como todas las de aquel fino humorista y cariñoso maestro, hizo reír sinceramente por su gracia irónica y saludadísima.

Asistíamos los alumnos de aquel curso, allá por un año que no quiero mentar por no hacerme demasiado viejo, a los exámenes de la asignatura de Geografía, y don José preguntó al compañero que ocupaba el primer puesto de los examinandos:

—Dígame, señor X, ¿cuál es la producción de Suiza?

El señor X, mi compañero, vaciló un poco y tras breves momentos indecisión recibió su habitual sangre fría y con gran aplomo contestó:

—Suiza se distingue por su producción de relojes.

—Está muy bien, señor X—replicó nuestro profesor, sin apartar de labios aquella simpática sonrisa que constituía el carácter principal de su fisonomía. De modo que en Suiza cojen un Roskoff, abren un hoyuelo en la tierra, meten el Roskoff en él, le tapan y a los pocos meses nacen muchos pequeños relojes, que van creciendo paulatinamente, y cuando están en sazón, los arrancan y los exportan.

Esto mismo, según parece, se propone hacer esa poderosa Empresa alemana; sólo que en lugar de enterrar relojes, meterá bajo la tierra binas de hilo Vilaseca, o resmas de estracilla, y cuando veamos nuestros campos poblados de aéreas bobinas que se yerguen como esbeltos tallos de trigo, o de resmas de papel que nos darán la sensación de blancas amarillentas coles, según la calidad del mismo, no tendremos más remedio que repetirnos la deprimente consideración de que los extranjeros lo tienen que venir una vez más a quitarnos la venda de los ojos, ensañándonos la inapreciable riqueza de nuestro suelo.

Decididamente, somos unos ignorantes, y esta ignorancia nuestra llevará a estar mediatizados siempre por el extranjero.

J. R. DE LA SERNA.

NOTAS DEPORTIVAS

GIJON-SANTANDER

Si el domingo acude al público a los Campos de Sport en la proporción que lo está haciendo en estos días, para presenciar los entrenamientos, el lleno va a ser rebosante. No hay duda que la afición tiene un gran interés en seguir paso a paso los progresos racinguistas, en ver surgir el equipo potente, envidiado. Y es también indiscutible que quiere presenciar encuentros emocionantes, que la hagan gozar toda una tarde. La Directiva del Racing, entendiendo estos justos y bien manifestados deseos, está gestionando la visita de equipos nacionales de gran fama y éxitos recientes, que seguirán a los ya contratados en firme, y que ayer anunciamos a nuestros lectores. De los que vaya el Racing contratando en el sucesivo procuraremos informar a nuestros aficionados.

Hoy tenemos que hablar del equipo Hispania, que mañana y pasado luchará en los Campos de Sport con el Racing. Llegarán los asturianos en la tarde de hoy, acudiendo a recibirlos la Directiva del Club santanderino.

Ya hemos hablado de sus triunfos por Madrid y de la excelente impresión que causó en Santander cuando luchó últimamente. Sus elementos poseen como característica un juego mo vido, de gran codicia, que se asemeja bastante al de su maestro el Real Sporting, de Gijón.

La alineación que guardarán será la siguiente:

- Isidro, Rubiera, González, Ibaseta, Fernando, Ordieres, Salas, Morilla, Muñoz, Gutiérrez, Rodríguez.

La posición de los racinguistas la haremos mañana, a la vez que la nota oficial a que nos referimos ayer.

El match del domingo dará comienzo a las cuatro y media y el del lunes a las cinco y media.

«L'Auto», de París, publica la siguiente noticia, que crea una gran dificultad a los bilbaínos en la organización de su cross internacional:

«La «Société Générale», el «Metro» y el «Olympique» iban a participar el 1.º de mayo en el cross internacional de Bilbao, pero a la solicitud de autorización de uno de los Clubs, la Federación Francesa de Atletismo ha decidido no autorizar este desplazamiento, alegando que la temporada de cross estará en aquella fecha terminada.

Debe haber en esto, seguramente, un error.

Quitemos la palabra cross country del asunto y la autorización de disputar una prueba en carretera será, ciertamente, acordada a la «Générale», al «Metro» y al «Olympique».

Pero se dice, por otra parte, que el acuerdo de la Federación Francesa es de otro orden.

Se asegura que las formalidades que deben hacerse regularmente por cada uno de los Reglamentos de los Clubs afiliados, no han sido exactamente cumplidos cerca de la Federación interesada.

Y esto no se parece, en absoluto, a primera excusa imputada a la Federación Francesa.»

En San Sebastián se está organizando para el próximo mes de mayo un homenaje en honor del campeón de España cross-country, José Andía. El vencedor del gran cross, que tuvo por escenario los Campos de Sport del Sardinero y alrededores, será obsequiado con un filer de corbata, con una inscripción alusiva en brillantes, que le será entregada el día de su homenaje, consistiendo en una jira a Zarazá y diversas atracciones deportivas, entre las que figurará por primera vez un concurso femenino de 200 metros, salto de altura y longitud. Celebraríamos fuese un éxito esta fiesta en honor del campeón.

Mañana juegan en Amute la primera semifinal el campeón del centro, Athletic de Madrid y el vencedor de Guipúzcoa, Galicia, Real Unión de Irún. El match será arbitrado por Cecilio Ibarreche.

PEPE MONTANA.

En el despacho del alcalde.

Se entrevistaron ayer tarde los periodistas con el señor Pereda Palacio a la hora de costumbre.

Se limitó a decirles que había dado una visita de inspección, acompañado del señor Fresnedo de la Calzada y del presidente de la Comisión de Obras, señor Rosales, a unos caseríos existentes en el Páramo Canalejas y cuyos edificios se encuentran en pésimas condiciones de higiene.

Esas casas se encuentran situadas frente al hotel «Villaviciosa», del Páramo mencionado, y carecen de agua, cisternas, etc.

En su virtud, el alcalde ha citado su despacho oficial a los propietarios de las casas mencionadas, para que lleven a cabo en ellas y a la brevedad posible las obras pertinentes.

También comunicó el alcalde a los periodistas que había hecho una visita por las calles del Soldado, Canalejas y Menéndez Pelayo de los chiqueros que por aquellos lugares existen, tomando nota de sus propietarios, con propósitos de instruir expedientes oportunos para que aquellos desaparezcán cuanto antes.

Después dijo el señor Pereda Palacio que con él se había entrevistado el presidente de la Patronal de Construcción, don Alfredo Liaño, quien hizo presente que atendiendo a los deseos que le manifestó había puesto a la disposición del Municipio todos los carros necesarios para el transporte de grava para las obras que está realizando el Ayuntamiento.

Ha hablado usted—le preguntó un compañero—con el señor Noriega de algo referente a los locales de la Alcazaba, para alojamiento del batallón de Caballería?

—Sí, señor, contestó el alcalde, pero ese hemos tratado; pero nada en concreto hemos llegado a resolver. Y manifestando su creencia de que el susodicho regimiento ha de venir a Santander en definitiva, terminó la conversación el señor Pereda Palacio con los periodistas.

LA SEÑORA DOÑA MICAELA GARCIA GACHÉ VIUDA DE FERNANDEZ Falleció en el día de ayer a los 83 años de edad. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. R. I. P.

Su hermana doña Candelaria García (viuda de Regatillo); sobrinos, sobrinos políticos y demás familia,

SUPPLICAN a sus amistades la encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las TRES de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Padilla, 26, al sitio de costumbre, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el lunes, 18 del corriente, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial de la Anunciación, favores por los que quedarán agradecidos. Santander, 16 de abril de 1921.

Agencia funeraria de C. San Martín.

LA SEÑORA D.ª Amalia Castañeda Real ha fallecido en el día de ayer a los 66 años de edad. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. R. I. P.

Su esposo, don Ruperto Ortega; sus hijos, Eduardo y Elvira; hija política, Elena Gayé; hermana, doña Guadalupe; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

SUPPLICAN a sus amistades la encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará a las CUATRO de la tarde del día de hoy, desde la casa mortuoria, calle de la Concordia, número 9, al sitio de costumbre, favores por los que quedarán agradecidos.

La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho y media, en la iglesia parroquial de San Francisco. Santander, 16 de abril de 1921.

Funeraria de C. San Martín.—Alameda Primera, 22.—Teléfono 481.

LA POLÍTICA Y LAS CORTES

El atentado del Sr. Ulled, en el Congreso.

EN EL CONGRESO :: El señor Lerroux lee una carta sensacional :: Continúa la discusión sobre el régimen triguero.

MADRID, 15.—Se abre la sesión a las cuatro menos veinte minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

En el banco azul se encuentran los ministros de Hacienda y Gobernación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y seguidamente se entra en el período de ruegos y preguntas.

El señor LERROUX hace uso de la palabra y comienza diciendo:

—He de salvar el respeto a las personas a quienes pueda herir en lo que voy a exponer.

Recuerda que hace pocos días el presidente del Consejo se declaró identificado, en la Cámara, con la política que sigue el gobernador civil de Barcelona.

Habla después de la fuga de presos de la cárcel de Reus y finalmente de los atentados de que ayer fueron objeto en Barcelona los señores Lastra y Ulled.

Dice el orador que le interesa aclarar lo ocurrido a este último, para lo cual va a leer una carta que le dirigió el interesado y que ha recibido recientemente.

Comienza la carta dándole el tratamiento de «Querido jefe y amigos».

Después de unos párrafos de salutación y agradecimiento dice:

«Ya sé que me regañará usted por estar en Barcelona, dadas las circunstancias, y que me expongo por una vez a los males que hasta ahora hemos podido evitar. Quiero ponerle en antecedentes de todo lo sucedido por lo que pueda ocurrir y por si desgraciadamente me ocurriese algo, lo que nada tendría de extraño, dada la saña con que se me persigue.»

Sepa usted, como lo saben mis hermanos y mis amigos, que los asesinatos están en relación con la Policía y que pudiendo ésta evitarlo y habiendo sido requerida por mí ante la inminencia de una agresión, fui vilmente abandonado, en compañía de mis hermanos, en el momento en que se me perseguía, para que mis perseguidores pudieran realizar su intento.

Hace dos días, antes de mi salida, se me ocurrió salir por la noche, escapando milagrosamente de la persecución de unos asesinos que acechaban a la puerta de mi casa, cosa que ha venido haciendo varias noches en espera de un momento propicio.

Dicha noche salí con mi hermano Rafael y éste me advirtió del peligro en que me hallaba, por lo cual, y para despiantar a mis perseguidores, nos separamos los hermanos, quedando yo con el pequeño, en espera de una casualidad que nos salvase de la tragedia que rondaba en torno nuestro.

Los perseguidores nos tenían copu-

dos y nos fueron echando hacia una de las travесías de las Ramblas; pero como vi que mi hermano se afectaba y yo me hallaba sin armas para hacer frente a los que me perseguían con pistolas en la mano, en la calle del Conde del Asalto, a cosa de la una de la madrugada, requerí el auxilio del inspector señor Uloy, que pasaba con unos agentes por allí y él, a pretexto de ir a buscar fuerzas, me dejó a la puerta del Edén Concert, sin duda para que mis perseguidores vieran mejor el blanco.

Afortunadamente no había llegado nuestra hora y, merced a mi serenidad y a un auto que la Providencia nos deparó y que llegó como llovido del cielo, pudimos salvarnos.

Lo más escandaloso es que he sido llamado a la Delegación de la Lonja, donde el inspector me confirmó el peligro que había corrido y tuvo la audacia de decirme que había llegado a hablar con mis perseguidores para pedirles que respetasen mi vida, añadiendo que si yo tomaba precauciones ellos podían garantizarme contra una agresión.

La carta acaba en términos afectuosos para el señor Lerroux y la firma el señor Ulled.

La lectura de este documento ha producido entre los diputados enorme sensación.

Recuerda después el señor Lerroux que por la misma causa de haber defendido a sindicalistas fué asesinado el señor Layret y se ha atentado también contra el señor Lastra y no sé—dice el orador—de ningún Colegio de Abogados que haya levantado su protesta contra tales coacciones de los asesinos organizados en la impunidad.

Si no se manifiesta la reacción en la opinión pública en defensa de los que ejercen la sagrada misión de defender a los acusados, ¿qué le va a quedar a la sociedad?

No he de cometer la injusticia de creer que esta es una política que pareciera algún hombre público, pero sí es que se está practicando.

Esto no se puede realizar, dejando a un lado la personalidad de los asesinos que con la seguridad de la impunidad cuentan. (Rumores.)

Y, sin embargo, el presidente del Consejo, hombre bueno, declaró que no se podía cambiar de política en Barcelona.

¿Ha hecho el Gobierno algo para remediar la situación? No.

¿Pues entonces o no se hace ninguna política, o lo que se hace es lo que da los resultados que estamos viendo?

Eso no es una política—continúa diciendo el señor Lerroux—, pero es una manera de entender las instrucciones que da el Gobierno al gober-

nador de Barcelona; así lo dijo el presidente del Consejo en el banco azul.

Me apesadumbrará que con lo que digo estoy destacando la personalidad del presidente del Consejo y le expongo a las iras de los asesinos. Lo siento mucho, pero no tengo más remedio que decirlo.

Yo lo sacrifico todo a la justicia, y si creyera que el señor Martínez Anido amparaba estos crimenes, lo diría con toda claridad.

Creo—y así lo digo—que la causa de estos crimenes está en consentir que entre la Policía de Barcelona entre otra reclutada entre los licenciados de presidio y deduzco que la responsabilidad es de la Dirección general de Seguridad de Barcelona.

Todo esto no es una política, ni el Gobierno la patrocina; pero es una serie de hechos contra los que forzadamente tenemos que reclamar al Poder público.

La ola roja va anegando todo y ante mis amigos todos, con los puños cerrados como si llevaran bombas, el único que conserva la serenidad soy yo.

Yo no he perdido la fe en la Justicia, pero sube de tal manera esa ola roja que es de temer que no se detenga ante las más altas gradas y nos lance a la anarquía.

Estoy hacinado, como se decía en la revolución francesa, et tocado de la muerte.

Antesayer recibí un anónimo, en el que se dice:

«Esperamos tu llegada a Barcelona y la llegada de tus amigos tiranos, para dar a los tiranos lo que se merecen, que es la muerte.»

Este anónimo está escrito en un papel bueno, que denota el dinero que manejan esas gentes y lleva la firma de un sindicalista libre.

He recibido también otro anónimo de París, en el que se me dice:

«Lo que dijiste contra Martínez Anido permite asegurarnos que morirás de una enfermedad y no larga.» Como veis, hay para todos los gustos.

No trato de protestar de la autoridad de Barcelona, sino de declarar fracasados los procedimientos seguidos hasta ahora.

Yo deseo morir de una enfermedad rápida, de una enfermedad que no sea larga; pero si ocurriese contra mí algún atentado, ya sabéis quiénes son los autores, como sabéis quiénes son los del atentado contra los señores Ulled y Lastra.

(Muy bien. Aplausos de los izquierdas, incluso de los liberales.)

El ministro de la GOBERNACION contesta al señor Lerroux.

Comienza diciendo que toda la Cámara comparte los juicios del señor Lerroux en lo que se refiere a la protesta de los crimenes cometidos en Barcelona. Ninguna medida que tienda a la sanción de esos crimenes será omitida por el Gobierno. Se persigue a los presos que se evadieron de la cárcel de Reus.

El señor Lerroux tergiversa palabras pronunciadas aquí por el presidente del Consejo. El Gobierno ha negado la existencia de una política represora del territorio en Barcelona.

No trato de disculpar ni atenuar sistema alguno de delito; el Gobierno va contra todos los delitos.

Es preciso amar todas las voluntades para repatriarlo; no defendemos a nadie. Allí donde exista la hipótesis de la responsabilidad, allí se aplicarán las medidas del Gobierno.

Dice después el señor Bugallal que allí donde se encuentre una prueba, habrá escarmiento; castiga el que castiga.

El señor ORTEGA Y GASSET protesta, como abogado, como ciudadano y como diputado de los dos crimenes cometidos ayer en Barcelona.

Habla de la impunidad de que gozan los responsables de esos delitos,

responsabilidad que comienza en el Gobierno y termina en el gobernador civil de Barcelona y dice que nos hallamos a las puertas de la anarquía.

A continuación pregunta:—¿Es que la anarquía la provoca el mismo Gobierno?

Manifiesta que ha presenciado el desfile de una cuerda de obreros conducidos por la Guardia civil; las cárceles están llenas de presos gubernativos; se procede con toda parcialidad y estamos encendiendo una hoguera en la cual nos abrasaremos todos.

Hace después un elogio del discurso pronunciado por el señor Lerroux.

El señor PRIETO (don Indalecio) elogió también el discurso del señor Lerroux, considerándole como el más grande triunfo parlamentario del jefe radical.

Habla de la impunidad de los crimenes en Barcelona y dice que esa responsabilidad incumbe al Gobierno y alcanza también a los liberales, que no hacen manifestaciones explícitas sobre este asunto.

El Gobierno—dice—cerró el debate de Barcelona mandando un abrazo al señor Martínez Anido. ¿Cuántas víctimas va a costar ese abrazo?

Alude después a la impunidad de que siguen gozando los autores del atentado contra el señor Dato y pregunta al Gobierno cuántos cadáveres necesita para considerar fracasada la política que se sigue en Barcelona.

Le contesta el ministro de la GOBERNACION, quien manifiesta que es frecuente hablar de responsabilidades y hacerlas recaer sobre una persona, eludiendo así las responsabilidades propias. El Gobierno adopta medidas y está dispuesto a aplicarlas con todo rigor.

El conde de ROMANONES interviene en el debate.

Recuerda que él dijo que la política que sigue el gobernador de Barcelona estaba bien en tanto que no se considerase fracasada. Hoy sería una cobardía el no hablar claro.

Eso no puede seguir así. ¿Se llama a eso política?

Las señoras

Margarita G. Larena ha regresado de su viaje a América y París, de donde trae, de las más afamadas Casas, los mejores modelos, que tendrá el gusto de exponer a su distinguida clientela del primero de mayo en adelante. No puede recibir antes a las señoras por tener la casa en obra.

HERNAN CORTES, NUM. 2

PELAYO GUILARTE

MEDICO Especialista en enfermedades de los niños CONSULTA DE ONCE A UNA Atarazanas, 10, derecha 2.º—Tel. 6-56

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas, en oro, plata, plaqué y níquel. AMOS DE ESCALANTE, N.º 9

Dr. Sáinz de Varanda

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER Ex profesor auxiliar de dichas asignaturas en la Facultad de Zaragoza. RAYOS X. DIATERMIA. ALTA FRECUENCIA

8. FRANCISCO, 27, SEGUNDO.—Con consulta de once a una.—Teléfono. 8-71.

Carlos Rodríguez Cabello

Consulta de 11 a 12 1/2 (excepto días festivos).—Sanatorio de Madrazo.

Dr. G. G.ª LUQUERO

Análisis clínicos y bacteriológicos, Orina, sangre, esputos, heces. Reacción Wassermann, autovacunas. SAN FRANCISCO, 29.—Teléfono. 8-70.

Consultorio de niños de pecho

enfermedades de la infancia, por el médico especialista, director de la Gota de Leche.

Pablo Pereda Elordi

Calle de Burgos, 7, de once a dos.

Eso es una catástrofe y hay que acabar con ella.

El señor CAMBO alude también a las responsabilidades por los crimenes sociales de Barcelona y dice que eso no puede considerarse como un adorno de la política que sigue en Barcelona el señor Martínez Anido.

Lamenta la impunidad que disfrutaban los criminales y añade:

—Barcelona está ansiosa de que impere el reinado de la justicia.

El señor PEDREGAL dice que el Gobierno se lamenta grandemente de lo que ocurre en Barcelona, pero ante la repetición de los sucesos es nota de que se imponga la reacción.

El señor VILLANUEVA rechaza las apreciaciones del señor Prieto culpando a los liberales de que se mantenga una política peligrosa para la nación.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA manifiesta que el Gobierno ha padecido con gran dolor lo ocurrido ayer en Barcelona y lamenta los crimenes a que alude en su discurso el señor Lerroux.

Soy abogado de profesión y protesto, como abogado, de las agresiones ocurridas ayer en Barcelona, como ministro he pedido un informe a la autoridad judicial para saber todo lo ocurrido.

El señor RIVAS (don Natalio) protesta también de los crimenes sociales.

El señor SALA dice que la cuestión hay que abordarla en conjunto, pues ya pasan de 500 los crimenes sociales cometidos en Barcelona.

Alude a la evasión de unos procesados de la cárcel de Tarrasa, que eran precisamente los autores del atentado contra el juez de Instrucción.

Dice que en Barcelona han caído 323 patronos y hay que acabar con esta era de crimenes.

El presidente de la CAMARA considera terminado el debate.

Las izquierdas protestan y piden que hable el Gobierno.

El presidente de la CAMARA: El Gobierno habla cuando quiere.

Los señores Ortega y Gasset, Sabarritá y otros diputados intentan hablar; pero el presidente de la Cámara mantiene que está terminado el debate, entrándose seguidamente en la ORDEN DEL DIA.

Signa la interpelación sobre las relaciones hispano americanas.

El marqués de BUNIEL aboga por una política de alianza, abundando en las mismas ideas del discurso pronunciado en la misma Cámara por el señor Yangbes.

Le contesta el ministro de ESTADO, queda suspendido el debate.

Se entra en la interpelación sobre el régimen de trigos y harinas.

El señor GASCON Y MARIN se declara partidario de una política de protección a los cereales.

Habla de los grandes abusos cometidos por los pañadores.

Le contesta el ministro de FOMENTO, quien reproduce palabras que ya tiene pronunciadas en discursos anteriores.

Interviene el señor GASSET, hablando del peligro del monopolio a que se llegaría si se crease esa asociación de fabricantes de pan.

El señor ARROYO consume el tercer turno en contra, combatiendo la política del régimen de harinas.

El ministro de FOMENTO defiende sus últimas disposiciones.

Se señala el debate para el próximo día y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

Lantero H. nos

(Sociedad de responsabilidad limitada)

Talleres mecánicos de aserrar y elaborar maderas

CAJAS PARA ENVASES

Arenales de Maliaño-T. 852

SANTANDER

Maquinaria. Productos industriales. P. Navedo & Roecker. OFICINA: Velasco, 11. ALMACÉN: Calderón, 25. TELÉFONO: 4-19

Gran Casino del Sardinero Hoy, sábado, 16. A LAS CINCO DE LA TARDE.—CONCIERTO POR LA ORQUESTA CINEMATÓGRAFO. De la copa a los labios TERCERA y CUARTA PARTE. Varietés: ROXANA (cancionista): The dansant.

TEATRO PEREDA Hoy, sábado, 16. EMPRESA FRAGA Espectáculo ALCORIZA. A LAS SEIS Y MEDIA Y DIEZ Y CUARTO. La reina madre o el país de las hadas. Mañana, domingo, DESPEDIDA DE LA COMPANIA: - LA MUSA DE MARMOL. El próximo lunes, día 18, INAUGURACION DE LA TEMPORADA DE CINE-MATOGRAFICO.—Estreno de las monumentales películas ROCAMBOLE y CHARLOT, AVENTURERO.

EN EL SENADO :: Continúa el debate sobre política agraria y la situación de Barcelona.

MADRID, 15.—A las tres y media de la tarde se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

En el banco azul los ministros de Hacienda, Instrucción y Trabajo.

En escaños y tribunas la animación es escasa.

Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

El señor SEDO continúa el debate sobre la política agraria.

El ministro del TRABAJO le contesta diciendo que es legítima la aspiración de que la protección del Gobierno cuide de la protección agrícola.

El marqués de la HERMIDA se queja de la falta de trigo en algunas regiones españolas.

Aboga porque se venda el trigo de la Argentina.

El señor ROYO VILLANOVA se ocupa de los últimos atentados cometidos en Barcelona.

Censura el proyecto de ley leído por el ministro de Gracia y Justicia en el Congreso, relativo a la reforma del Código Penal.

El presidente del CONSEJO le contesta, lamentando también los atentados cometidos en Barcelona.

El señor ROYO VILLANOVA culpa de ellos a la cobardía existente.

El señor SEDO rechaza las pala-

bras del señor Royo Villanova sobre cobardía.

Se entra en el ORDEN DEL DIA.

Se votan definitivamente los proyectos presentados y se pasa a continuación al debate sobre las actas de Granada.

El señor IZQUIERDO consume el primer turno en contra, pronunciando un discurso extenso.

Dice que si la Cámara puede adoptar acuerdos sobre estos asuntos no estando presentes en ella ni treinta senadores.

El presidente de la CAMARA interrumpe al orador para dar lugar a que entren en el salón de sesiones otros senadores.

Para dar descanso al señor Izquierdo, concede el uso de la palabra al señor RODRIGUEZ VALDES, a fin de que hable en nombre de la Comisión.

El señor IZQUIERDO reanuda su discurso, aludiendo a lo ocurrido con el acta de Granada.

El presidente de la CAMARA llama al orden al orador en diferentes ocasiones.

El señor IZQUIERDO impugna el acta y pide su nulidad.

A las siete y media se levanta la sesión.

EL MOMENTO POLITICO :: El voto particular de los liberales al proyecto de reforma del Código Penal, es una exposición de orientaciones :: Las fuerzas del Ejército coadyuvarán a la extinción de la langosta.

Dice el presidente. MADRID, 15.—El jefe del Gobierno recibió a los periodistas a la hora de costumbre.

Comenzó manifestándoles que le había visitado una Comisión de retirados de guerra.

También le visitó el general señor Zubía.

Añadió que había estado en Palacio despachando con el Rey, no poniendo a su firma ningún decreto.

Anunció luego que el Consejo de ministros anunciado para el lunes de la semana próxima, se celebrará mañana.

El adelanto obedece a que el ministro de Gracia y Justicia marchará el domingo por la tarde a Zaragoza, donde dará una conferencia en el Círculo Mercantil.

El señor Piniés regresará el martes por la mañana, a fin de estar presente en el debate sobre la represión del terrorismo.

El jefe del Gobierno no tenía otras noticias que comunicar.

Lo que cuenta el señor Bugallal. El conde de Bugallal recibió al mediodía la visita de los periodistas.

Estos hablaron de los atentados registrados ayer en Barcelona.

El ministro eludió hacer ninguna clase de comentarios.

Se limitó a decir que es una cosa horrenda.

No tenía noticia el conde de Bugallal de que se hubiera anunciado ninguna interpelación acerca de este asunto; pero no le extrañaría que se hablara de ello.

Ignoraba si hoy seguirá en el Congreso el debate sobre Canarias.

Añadió que desde luego hasta el martes no empezará en dicha Cámara el debate acerca del proyecto de reforma del Código Penal.

Hablando del voto particular presentado por los liberales al citado proyecto, dijo el conde de Bugallal que es más bien una exposición de orientaciones.

Sobre este asunto se extendió el ministro en algunas consideraciones, recordando que cuando se habló del proyecto especial también pareció mal.

Es más fácil—añadió—hacer crítica que proponer soluciones.

Lo que el Gobierno pretende, es buscar el procedimiento de garantía a las gentes de que los crimenes serán castigados.

Ahora—siguió diciendo—veremos qué cantidad y calidad de proyectos pueden aceptarse.

Dijo luego que al próximo Consejo de ministros, el de Gracia y Justicia, llevará el plan sobre el dictamen y el voto particular de las minorías.

Después de discutir la totalidad—añadió—veremos si es posible llegar a las conclusiones.

No tenía noticias el ministro de

una fuga de presos ocurrida en la cárcel de Reus, de que hablan algunos periódicos.

Supone que se trata de una fuga acurrida hace veinticinco días.

Al llegar a este punto de la conversación, el conde de Bugallal se despidió de los periodistas.

De Comedia. A la hora habitual, recibió el señor La Cierva a los representantes de la Prensa en su despacho del Ministerio.

La primera parte de su conversación estuvo dedicada a los trabajos que realiza para la extinción de la langosta.

Dijo que se ha puesto al habla con su compañero el ministro de la Guerra, el cual ha ordenado que las fuerzas del Ejército coadyuven a los trabajos para la extinción, está produciendo grandes daños en algunas comarcas.

Ha ordenado a los gobernadores civiles el señor La Cierva, que le pongan al corriente de los trabajos que se realicen a tal fin, rogándoles que empleen cuantos medios puedan para combatir el mal.

Añadió el ministro que le habían visitado los ingenieros de las minas del Riff y algunas personalidades africanas, para hablarle de las obras en el puerto de Melilla.

También le vieron los ingenieros señores Machimbarrena y Echarte, los cuales le hablaron del proyectado ferrocarril directo entre Madrid y París.

Asimismo le visitó una numerosa Comisión de ferroviarios de diversas líneas, para hacerle presente su felicitación por la última disposición dictada.

El marqués de Lema, libertador. En el ministerio de Estado estuvo esta mañana el ministro y todo el personal de la Legación de Venezuela.

Se hizo entrega al marqués de Lema de la medalla del Libertador, como prueba de afecto que existe entre España y Venezuela.

La actitud de los liberales. «El Debate» de hoy dedica su artículo de fondo a comentar la actitud de los liberales, por el voto particular que han presentado al proyecto de reforma del Código Penal.

Califica de burda y desacreditada esta maniobra, y se lamenta de la política anarquizante que realizan los liberales, pues anarquizante es el estar destabilizando continuamente al Poder para que a éste le falte el apoyo de la opinión.

En los pasillos del Congreso. La animación en el Congreso ha sido durante toda la tarde muy grande.

Después del debate se poblaron los pasillos de diputados que comentaban aquel.

El conde de Romanones y Lerroux fueron muy felicitados por sus discursos.

El conde dijo que al sistema empleado en Barcelona no puede aplicarse el nombre de política y que no puede seguir, porque ha fracasado.

El señor Lerroux manifestó que en otra ocasión cualquiera el debate de hoy hubiera bastado para acabar con ese régimen.

—Después de la sesión de hoy—añadió—el camino es fácil; basta con una proposición incidental, que pudiera ser presentada por los liberales y se había terminado.

El conde de Romanones dijo: —Quién sabe si estará escrita ya.

Los periodistas que se encontraban próximos preguntaron al conde si en efecto iban los liberales a presentar esa proposición incidental y don Alvaro contestó:

—No sé; sólo he hecho una frase.

Los ministeriales se mostraban inquietos por la actitud de los liberales.

El presidente del Consejo decía: —Si yo hubiera sabido que los liberales querían el Poder no hubiera hablado en mi discurso del soldado desconocido.

¿Protestará la Academia de Jurisprudencia? La repetición de los atentados sindicalistas en Barcelona ha contribuido a inquietar los ánimos.

Se hablaba hoy de una probable sesión solemne en la Academia de Jurisprudencia o en el Colegio de Abogados para protestar de la falta de garantía que tienen los abogados en Barcelona para el ejercicio de la profesión.

Se admiten esuelas de defunción hasta las cinco de la madrugada.

EL CONFLICTO MINERO INGLÉS

Se han organizado los servicios de abastecimientos de Londres.

Lloyd George y los representantes obreros.

LONDRES.—Se ha publicado la reseña taquigráfica de la entrevista celebrada esta mañana en Downing Street entre Lloyd George y los representantes de los ferroviarios y de los obreros de transportes.

Goaling, presidente de la Federación de Transportes, empezó haciendo al primer ministro la siguiente pregunta:

—¿Por qué se nos acusa de infringir un golpe a nuestros conciudadanos? ¿No tendremos derecho nosotros a hacer a usted la misma pregunta? Lloyd George: Son ustedes completamente libres.

Goaling: Entonces ¿por qué inflige usted un golpe semejante a sus conciudadanos? ¿Cree usted, señor ministro, que tales métodos pueden tener un feliz resultado?

Goaling resumió después las razones que habían determinado la actitud de la Federación.

A instancias nuestras—dijo—han accedido los obreros a no oponerse a las medidas de protección a las minas. Esto quiere decir que la lucha emprendida es de resistencia entre patronos, el Gobierno y nosotros.

Después de esto, no seríamos dignos de nosotros si los negásemos nuestra ayuda.

Durante la discusión hemos podido comprobar que el Gobierno ha adoptado por completo el punto de vista de los patronos.

Los mineros nos han convencido de que la tarifa nacional interesa a todo el movimiento obrero.

¿Cómo quieren ustedes, en estas condiciones, que les abandonemos en la hora crítica?

A continuación, Thomas hizo uso de la palabra y repitió en cierto modo lo que ya había dicho Goaling.

Nos dice usted que la responsabilidad de lo que va a ocurrir es nuestra. Para los ferroviarios, es usted responsable.

El ministro de Transportes propuso una reducción de salarios a los empleados de las redes cuya situación no es floreciente mientras que continuarían como hasta ahora los salarios de los empleados de las Compañías más prósperas.

—¿Cree usted que podemos aceptar?—dijo Goaling.

No somos revolucionarios. Si el movimiento tuviera por finalidad, como algunos pretenden, lograr objetivos políticos le aseguro que, a pesar de nuestros lazos de compañerismo con los mineros, no habríamos secundado la huelga.

El primer ministro y sus colegas se retiraron y volvieron veinte minutos más tarde.

Preocupación ante la huelga. LONDRES.—Los servicios organizados para asegurar el abastecimiento de la población londinense, en caso de huelga general, han empezado esta noche.

Hasta nueva orden estarán cerrados para el público los parques de Hyde Park.

Este parque, lo mismo que cuando la huelga general de ferroviarios de 1919, será el centro de distribución de leche.

Un camión irá a recoger la leche en un radio de 200 kilómetros de la capital.

Los lecheros, que hasta ahora iban a buscar la leche a las estaciones, se presentarán en las estaciones correspondientes de Hidemork.

Situación de última hora. LONDRES.—La situación del conflicto minero a última hora es la siguiente:

En vista de las declaraciones de Hoodge, en nombre de los mineros,

mostrándose partidario de discutir la cuestión de los salarios por distritos, y después de la conferencia del citado representante con Lloyd George, el primer ministro citó a una nueva conferencia a patronos y obreros.

Los patronos acudieron puntualmente a la reunión; pero los obreros no asistieron, esperándoseles durante cuarenta minutos.

La Triple Alianza se reunió mientras tanto para discutir la actitud de Hoodge.

Al salir de esta reunión manifestaron los representantes de la Unión de ferroviarios que había habido divergencias.

Para las doce estaba convocada la Cámara de los Comunes, para que Lloyd George diera cuenta de la tentativa de reanudar las conversaciones.

Como hubo que esperar a los obreros para la reunión antes dicha, se retrasó la sesión de la Cámara, y a las 1,15 Lloyd George relató las negociaciones realizadas anoche.

Los mineros quisieron la tarifa de salarios nacional y el fondo común.

Según parece, Hoodge fué más lejos de lo que le encargaron sus representantes, y se dice que ha presentado la dimisión; pero que no le ha sido aceptada.

Los ferroviarios y transportistas aprueban la actitud de Hoodge.

El resumen de la situación es que los obreros están divididos.

La situación en toda España.

EN BARCELONA

Lo que dice el señor Ulléd. BARCELONA, 15.—Después de haber sido curado el conde de la Mancomunidad, señor Ulléd, en la clínica donde se le trasladó, prestó declaración ante el juez, relatando la forma en que se cometió el atentado.

Dice que poco antes de las diez de la noche, y al llegar al portal de su casa, acompañado de su ordenanza, vio a dos individuos, a quienes no conocía, que les agredieron pistola en mano.

El señor Ulléd trató de sacar, a su vez, una pistola que llevaba en el bolsillo, pero se le enganchó, y al hacer un brusco movimiento cayó al suelo.

Entonces se le acercó uno de los agresores y le hizo un disparo a quemarropa.

Entretanto, el ordenanza se arrojó sobre el otro de los agresores para detenerle; pero éste consiguió desasirse y se dio a la fuga, siendo seguido por el ordenanza. El fugitivo se volvió de pronto e hizo un disparo contra su perseguidor, matándole.

El señor Ulléd se encuentra grave, pero no tanto como lo que se creyó en un principio, y los médicos no desesperan de salvarle.

La herida que más le molesta es la de un brazo, con fractura del hueso, que le produce vivos dolores.

Registro policíaco. En un registro practicado por la Policía en Valls en los domicilios de Fidel Martí y Santiago Frech, individuos que se sospechaba tenían relación con varios elementos sindicalistas, fueron hallados 25.000 sellos de rotación, documentos subversivos, folletos, libros y mechas de explosión, que, en unión de los indicados individuos, han sido puestos a disposición del Juzgado de aquella ciudad.

Registro domiciliario. BARCELONA, 15.—Esta mañana ha practicado la Policía un registro en

una casa de la calle de San Jerónimo, deteniendo al inquilino de la misma, llamado Manuel García.

También ha detenido a otro individuo llamado Antonio González.

¿Qué intentaban? BARCELONA, 15.—El vigilante de una casa de campo de la barriada de Hostafranch sorprendió esta mañana, a tres individuos que pretendían penetrar en la casa.

Les dió el alto y los desconocidos se dieron a la fuga, sin que pudieran ser detenidos.

El señor Lastra no ha fallecido. BARCELONA, 15.—Aunque se había dicho que el abogado señor Lastra, que ayer fué herido en su despacho por un desconocido, había fallecido en el Hospital Clínico, ahora fué trasladado después de la agitación, la noticia no es cierta.

El señor Lastra vive y mejora.

EN MADRID

Los tipógrafos del ministerio Estado. MADRID, 15.—Los tipógrafos que trabajan en el ministerio de Estado se disponen a ir a la huelga, pidiendo aumento de sueldo.

Actualmente ganan 6,50 pesetas, o sea un 50 por 100 menos que los que trabajan en otros establecimientos.

La barbarie avanza. Con este mismo título publica El Sol un artículo, en el que se ocupa de los atentados registrados ayer en Barcelona.

Después de lamentarlos, dice que a ola de la barbarie ya no respecta nada.

Añade que todos los abogados de España deben unirse para oponerse a ese avance.

Otra cosa sería suprimir la función del de echo para anular la vida de la libertad del foro, dejando que la guerra social se convierta en una lucha de tribus, sin leyes ni sanciones.

Después de lamentarlos, dice que a ola de la barbarie ya no respecta nada.

Añade que todos los abogados de España deben unirse para oponerse a ese avance.

Otra cosa sería suprimir la función del de echo para anular la vida de la libertad del foro, dejando que la guerra social se convierta en una lucha de tribus, sin leyes ni sanciones.

Después de lamentarlos, dice que a ola de la barbarie ya no respecta nada.

Añade que todos los abogados de España deben unirse para oponerse a ese avance.

Otra cosa sería suprimir la función del de echo para anular la vida de la libertad del foro, dejando que la guerra social se convierta en una lucha de tribus, sin leyes ni sanciones.

Después de lamentarlos, dice que a ola de la barbarie ya no respecta nada.

Añade que todos los abogados de España deben unirse para oponerse a ese avance.

Otra cosa sería suprimir la función del de echo para anular la vida de la libertad del foro, dejando que la guerra social se convierta en una lucha de tribus, sin leyes ni sanciones.

Después de lamentarlos, dice que a ola de la barbarie ya no respecta nada.

Añade que todos los abogados de España deben unirse para oponerse a ese avance.

Otra cosa sería suprimir la función del de echo para anular la vida de la libertad del foro, dejando que la guerra social se convierta en una lucha de tribus, sin leyes ni sanciones.

Después de lamentarlos, dice que a ola de la barbarie ya no respecta nada.

Añade que todos los abogados de España deben unirse para oponerse a ese avance.

Otra cosa sería suprimir la función del de echo para anular la vida de la libertad del foro, dejando que la guerra social se convierta en una lucha de tribus, sin leyes ni sanciones.

Después de lamentarlos, dice que a ola de la barbarie ya no respecta nada.

Añade que todos los abogados de España deben unirse para oponerse a ese avance.

Otra cosa sería suprimir la función del de echo para anular la vida de la libertad del foro, dejando que la guerra social se convierta en una lucha de tribus, sin leyes ni sanciones.

Después de lamentarlos, dice que a ola de la barbarie ya no respecta nada.

Añade que todos los abogados de España deben unirse para oponerse a ese avance.

Otra cosa sería suprimir la función del de echo para anular la vida de la libertad del foro, dejando que la guerra social se convierta en una lucha de tribus, sin leyes ni sanciones.

Después de lamentarlos, dice que a ola de la barbarie ya no respecta nada.

Añade que todos los abogados de España deben unirse para oponerse a ese avance.

Otra cosa sería suprimir la función del de echo para anular la vida de la libertad del foro, dejando que la guerra social se convierta en una lucha de tribus, sin leyes ni sanciones.

Después de lamentarlos, dice que a ola de la barbarie ya no respecta nada.

Añade que todos los abogados de España deben unirse para oponerse a ese avance.

Otra cosa sería suprimir la función del de echo para anular la vida de la libertad del foro, dejando que la guerra social se convierta en una lucha de tribus, sin leyes ni sanciones.

Después de lamentarlos, dice que a ola de la barbarie ya no respecta nada.

Añade que todos los abogados de España deben unirse para oponerse a ese avance.

Otra cosa sería suprimir la función del de echo para anular la vida de la libertad del foro, dejando que la guerra social se convierta en una lucha de tribus, sin leyes ni sanciones.

Después de lamentarlos, dice que a ola de la barbarie ya no respecta nada.

Añade que todos los abogados de España deben unirse para oponerse a ese avance.

Otra cosa sería suprimir la función del de echo para anular la vida de la libertad del foro, dejando que la guerra social se convierta en una lucha de tribus, sin leyes ni sanciones.

Después de lamentarlos, dice que a ola de la barbarie ya no respecta nada.

Añade que todos los abogados de España deben unirse para oponerse a ese avance.

Otra cosa sería suprimir la función del de echo para anular la vida de la libertad del foro, dejando que la guerra social se convierta en una lucha de tribus, sin leyes ni sanciones.

Después de lamentarlos, dice que a ola de la barbarie ya no respecta nada.

Añade que todos los abogados de España deben unirse para oponerse a ese avance.

Otra cosa sería suprimir la función del de echo para anular la vida de la libertad del foro, dejando que la guerra social se convierta en una lucha de tribus, sin leyes ni sanciones.

Después de lamentarlos, dice que a ola de la barbarie ya no respecta nada.

Añade que todos los abogados de España deben unirse para oponerse a ese avance.

Otra cosa sería suprimir la función del de echo para anular la vida de la libertad del foro, dejando que la guerra social se convierta en una lucha de tribus, sin leyes ni sanciones.

Después de lamentarlos, dice que a ola de la barbarie ya no respecta nada.

Añade que todos los abogados de España deben unirse para oponerse a ese avance.

Otra cosa sería suprimir la función del de echo para anular la vida de la libertad del foro, dejando que la guerra social se convierta en una lucha de tribus, sin leyes ni sanciones.

NUESTROS CORRESPONSALES

Información de la provincia

DESDE BARREDA

Hace ya tiempo que los vecinos de este pueblo no cesan de comentar el hecho de que se les tenga, para lo que...

Muerte sentida.

Ayer dejó de existir en esta villa el conocido y apreciado joven abogado don Fernando Revuelta.

La muerte de este bondadoso e inteligente joven ha causado general sentimiento por las muchas simpatías y amistades con que contaba.

Descanse en paz el señor Revuelta y reciban sus padres don Celestino y doña Isabel el sincero testimonio de nuestro pésame.

EL CORRESPONSAL

Potes, 15-4-21.

NOTICIAS OFICIALES

ASTILLERO

Por la Guardia civil del Astillero ha sido detenida y puesta a disposición del Juzgado la joven Vicenta Villar García, de veintidós años de edad...

ORUÑA

Por el vecino de Oruña, Manuel Arce, mayor de edad, fué denunciado ante la guardia civil de Puente Arce que de una cuadra de su propiedad la había desaparecido una vaca.

La benévola practica activa gestiones para el descubrimiento de los autores del hurto de la res.

DEL ATENTADO CONTRA EL SEÑOR DATO

Otro detenido por culpabilidad directa.

Defenido por chiripa. En la Inspección general de Policía se ha comentado la noticia de que uno de los detenidos en el atentado tiene culpabilidad directa con el atentado contra el señor Dato.

Se guarda gran reserva sobre este punto; pero se sabe que el cargo principal que existe contra el detenido es que fué quien alquiló la casa para guardar la moto.

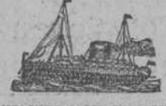
Se dice que quizá a consecuencia de este descubrimiento halla ordenado el juez especial, señor Escalera, que Mateu sea incomunicado de nuevo y sea llevado a una celda.

Matheu no ha cambiado de actitud. MADRID, 15.—El juez especial señor Escalera continúa negándose a hacer manifestaciones a los periodistas.

Ayer se dijo que había ordenado la detención de varias mujeres pertenecientes a la Casa del Pueblo, por suponerlas complicadas en el atentado, pero la noticia no es cierta.

Ayer sólo fué detenida una mujer por orden gubernativa.

Tampoco es cierto que Matheu haya cambiado de actitud, nombrando abogado defensor.



NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY WARD LINE

SERVICIO QUINCENAL entre Santander, Habana y viceversa por los magníficos y rápidos vapores de 14.000 toneladas y 17 nudos de marcha.

Orizaba y Siboney

La gran Compañía Norte Americana WARD LINE ha establecido este importantísimo servicio, no implantado hasta ahora por ninguna otra Empresa naviera...

SANTANDER-HABANA

ORIZABA: Los días 14 de cada mes. SIBONEY: Los días 29 de cada mes. Precios de pasaje: En tercera ordinaria, pesetas 50, incluso impuestos.

HABANA-SANTANDER

ORIZABA: Los días 30 de cada mes. SIBONEY: Los días 15 de cada mes. Para solicitar pasaje, cabida para carga y demás informes, dirigirse a su consignatario.

DON FRANCISCO SALAZAR

Muelle, número 18.—Teléfono núm. 37. Santander, 26 de marzo de 1921.

Vinos PATERNINA

Andrés Arche del Valle

SANTA CLARA 11.—TELEFONO 761

VINOONA

VITA LA VEZ PREPARADA

CRÓNICA ECONOMICO FINANCIERA

Parece confirmarse el cálculo hecho, a falta de datos precisos que no serán conocidos hasta que no celebren sus juntas generales...

La nueva Empresa dispone de un capital de 2.000.000 de francos.

Durante el año 1920 han emigrado de España 147.918 individuos, o sean 78.446 más que en 1919.

De ellos se han dirigido a la Argentina 34.620; al Brasil, 2.644; a Cuba, 90.025; a los Estados Unidos, 15.900; al Uruguay, 3.112, y a varios países americanos, 1.557.

Como causas principales del acentuamiento de la emigración en el año último deben señalarse el malstar de la clase obrera y el desarrollo industrial de algunas de las naciones citadas...

El Norte de España tendrá un saldo de utilidades de poco más de 14 millones, de los que descontando la pérdida de 7 millones que sufrió en el pasado ejercicio dispondrá de otros 7 millones.

Después de llevar a reservas y amortizaciones las sumas acostumbradas, podrá remunerar al capital acciones con un dividendo de 6 ó 7 pesetas.

En cuanto a la Compañía de los ferrocarriles Andaluces no podrá hacer reparto alguno por haber liquidado el ejercicio con una pérdida de 1,75 millones.

Han sido prorrogados para el ejercicio de 1921-1922 los presupuestos de 1920-1921 de las Posiciones españolas del África Occidental.

Los gastos que se consideran autorizados ascienden a 4.064.238 pesetas, distribuidas por servicios en esta forma:

Table with 2 columns: Service and Pesetas. Includes Gobierno colonial de Estado, Gobierno general, Gracia y Justicia, Guerra y Marina, Gobernación, Instrucción Pública, Fomento, Hacienda, Sahara occidental, Gastos generales, Ejercicios cerrados.

Los ingresos de las mencionadas posesiones se calculan en 1.677.000 pesetas, cantidad insuficiente para cubrir los gastos, pero el déficit resultante es atendido con la subvención de 2.387.238 pesetas concedida por la Metrópoli.

Se ha constituido en Madrid, con capital de 25 millones de pesetas, la S. A. Crédito Territorial Español Transatlántico, cuyo objeto es hacer préstamos con garantías de inmuebles, principalmente en la Argentina.

En Bruselas ha sido fundada la Sociedad Minas de Plomo argentífero de la Sierra de Cartagena, para extraer las minas de plomo y de hierro (Monitor, «Jupiter» y «Enrique VIII»).

Nueva Montaña

Sociedad Anónima del Hierro y del Hierro de Santander

Obligaciones de Tranvías Eléctricos. Desde el día primero de abril próximo se pagará en los días hábiles, con deducción de los impuestos vigentes...

Santander, 26 de marzo de 1921.—El presidente del Consejo de Gobierno y Administración, Alfredo Alday.

LIMPIAS

Hotel Restaurant y Bar «Royal»

El único con servicio a la carta. Servicio de automóvil a todos los trenes. Amplias habitaciones.

J. Becedóniz

MEDICINA INTERNA Y PIEL. Consulta de 12 a 1. Alameda primera, 21. Los miércoles, en la Cruz Roja, de 5 a 6.

Dr. Corpas

CONSULTA. SAN FRANCISCO, 13, SEGUNDO.

Masajista y callista Manuel Martínez

SAN FRANCISCO, 1, PRAL. AVISO a domicilio.—Teléfono 688.

Dr. ANGEL RUIZ ZORRILLA

VIAS URINARIAS. Consulta de 11 a 1. Plaza Vieja, 2. Teléf. 6-32. Gratis a los pobres, martes y sábados, de 4 a 5. Peso, 1.

AUTOMÓVILES STUDEBAKER

de 40, 20 y 12 HP., en seis cilindros

Angel :: AGENTE EXCLUSIVOS EN LAS PROVINCIAS DE BURGOS, SANTANDER Y SORIA ::

EXPOSICIÓN, OFICINAS Y GARAGE: Calle de Victoria, 19.—BURGOS

SUBAGENTE EN SANTANDER: Garage Mesones

situadas en el término de dicha plaza.

La nueva Empresa dispone de un capital de 2.000.000 de francos.

Durante el año 1920 han emigrado de España 147.918 individuos, o sean 78.446 más que en 1919.

De ellos se han dirigido a la Argentina 34.620; al Brasil, 2.644; a Cuba, 90.025; a los Estados Unidos, 15.900; al Uruguay, 3.112, y a varios países americanos, 1.557.

Como causas principales del acentuamiento de la emigración en el año último deben señalarse el malstar de la clase obrera y el desarrollo industrial de algunas de las naciones citadas...

El Banco de Crédito Industrial creado, como se sabe, por iniciativa del Gobierno y por concurso entre banqueros e industriales, recibirá del Tesoro público los Bonos que éste ha acordado emitir por valor nominal de 150 millones de pesetas.

Dichos Bonos serán al portador y tres series: A, de 100 pesetas; B, de 500 y C, de 5.000 pesetas. Están exentos de todo impuesto y a su vencimiento se reembolsarán a la par.

LUIS DE MADARIAGA. Federación de Estudiantes Católicos.

Curso de conferencias. Esta tarde, en el local de la Federación, y a las siete en punto, se inaugurará un curso de conferencias sobre cuestión social, organizado por la Asociación de Comercio.

Se ruega a todos los federados y más puntual asistencia a acto tan importante y necesario.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

ALEMANIA

El Gobierno alemán se reúne. BERLIN.—El Consejo del Imperio se ha reunido y ha examinado definitivamente la situación política.

Los ministros, por unanimidad, estimaron que la situación es grave.

Nuevos monopolios. BERLIN.—Con el fin de asegurar el pago de las reparaciones, el Gobierno tiene la intención de crear nuevos monopolios de azúcar y potasa y de ampliar el monopolio del alcohol.

Simons da cuenta de sus gestiones. BERLIN.—El ministro de Negocios Extranjeros, doctor von Simons, ha dado cuenta a sus compañeros de Gabinete de las conversaciones que tuvo durante su estancia en Suiza.

HUNGRIA

El almirante Horthy, al ejército húngaro. BUDAPEST.—El regente Horthy ha dirigido al ejército nacional la siguiente orden del día:

«He aceptado la regencia de Hungría con la resolución de no ejercer el cargo más tiempo que el que convenga a los intereses de la nación.

La lucha por nuestra existencia y la consolidación interior no ha terminado aún. Todo cambio de régimen forzado e improvisado amenazaría la existencia de la nación. Por consiguiente, soy y permaneceré fiel a mi resolución a pesar de los recientes acontecimientos, y continuaré en mi puesto para salvar los intereses vitales de la nación.

El ejército nacional ha justificado mi confianza durante estos días graves, permaneciendo unido y fiel al juramento que me prestó.

Yo expreso mi agradecimiento con todo el calor de mi corazón húngaro a los oficiales, suboficiales y soldados del ejército nacional y les aliento a tener confianza en el porvenir, porque la disciplina inquebrantable y el espíritu patriótico del ejército húngaro merecen garantías de precio y consolidación interior para el futuro. Yo recuperaré la situación a que es acreedora por razón de tradiciones milenarias entre las naciones del mundo.»

BOLSA DE BARCELONA

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior, Exterior, Amortizable, Acciones Norte de España, Obligaciones Norte, Ferrocarriles M. Z. A., Valladolid a Ariza, A. ferrocarriles Andaluces, Banco Hispano Colonial, Tabacos de Filipinas, Banco del Río de la Plata, C. Mercantil, Catalana de Gas, Banco de Barcelona, Francos, Libras, Liras, Dólares, Marcos, Francos suizos.

BOLSA DE LONDRES

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Consolidados, New War Loan, Exterior E, Río Tinto, Rand Mines, East Rand, Goldfields, G'Beers, Pesetas, Francos, Dólares, Francos suizos, Idem belgas, Liras, Florines, Marcos, Escudos, Coronas noruegas, Idem suecas, Idem danesas, Cambio sobre Brasil, Idem sobre Chile, Idem sobre Uruguay, Idem sobre Perú.

BOLSA DE PARIS

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Renta francesa, Empréstito, Idem 4 por 100, Exterior E, Crédit Lyonnais, Río de la Plata, F. del Norte de España, Idem M. Z. A., Idem Andaluces, Goldfields, Ran Mines, Tharsis, Río Tinto, Pesetas, Libras, Dólares, Francos suizos, Idem oelgas, Escudos portugueses, Liras, Coronas suecas, Idem noruegas, Idem danesas, Florines, Pesos oro argentinos, Idem papel id., Marcos.

Banco Mercantil SANTANDER

Sucursales: León, Salamanca, Torrelavega, Reinoso, Llanes, Santoña, Astorga, Laredo, Ramales, Ponferrada y La Bañeza.

Capital 15.000.000 de pesetas. Desembolsado 7.500.000 de pesetas. Fondo de reserva 7.500.000 de pesetas.

Caja de Ahorros (a la vista 3 por 100, con liquidaciones semanales de intereses).

Cuentas corrientes y de depósito, con intereses 2, 2 y medio 3 y 3 medio por 100.

Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.

Giros, Cartas de crédito, Descuentos y negociación de letras, documentarias o simples, Aceptaciones, Domiciliaciones, Préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc., Negociación de monedas extranjeras, Seguros de cambio de las mismas, Cuentas corrientes en ellas, etc., Cupones, amortizaciones y conversiones.

Cajas de seguridad para particulares. Operaciones en todas las Bolsas, Depósitos de valores libres de derechos de custodia. Dirección telegráfica y telefónica: MRCANTIL.

LUIS RUIZ ZORRILLA

MEDICO. Especialista en oídos, nariz y garganta. Consulta los días laborables de diez a una y de tres y media a seis.

MEÑEZ NUÑEZ, 13.—TELEFONO 428

DR. ORTIZ VILLOTA

ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES

Consulta diaria de doce a una y media. HERMAN CORTES, 5, SEGUNDO (AL DOS DE DORIGA)

Bolsas y mercados.

Table with columns for 'MADRID', 'DIA 13', 'DIA 14'. Rows include 'Interior serie', 'Amortizable 4 por 100', 'Banco de España', 'Banco Hispano-Americano', etc.

Table titled 'BOLSA DE BILBAO' with columns for 'Fondos públicos', 'Aerías', 'Banco de Bilbao', etc.

Obligaciones. Tudela a Bilbao, segunda serie, 91,50. Idem especiales, 85 por 100. Asturias, Galicia y León, primera hipoteca, 57,25.

Cambios. París, cheque, 51,45. Berlín, cheque, 11,45 y 11,50.

DE SANTANDER. Fondos públicos. Deuda perpetua, 4 por 100 Interior, 99,05 por 100; pesetas 40.000.

SEGUROS. de buques, mercancías, incendios, individuales, responsabilidad civil, etc. Compañías Nacionales y Extranjeras.

VIAL HIJOS. Muelle, número 25.—Teléfono 58.

Sección marítima

Otro barco amarrado. Presidente de la Real Audiencia ha fijado a Bilbao el vapor «Galdames», 1.302 toneladas, de la matrícula de Bilbao, propiedad de la Compañía Auxiliar Marítima, habiendo quedado amarrado de orden de los armadores y licenciada su tripulación.

EL PUEBLO CÁNTABRO DIARIO DE LA MAÑANA

Table titled 'PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN'. Columns: Península, Extranjero. Rows: Un mes, Trimestre, Semestre, Año.

Table titled 'TARIFA GENERAL DE ANUNCIOS'. Columns: En 2ª, 3ª y 4ª, plana: a pesetas 1,25 la línea del cuerpo ocho.

Comunicados desde pesetas 1,25 la línea del cuerpo ocho, en cualquiera de las planas arriba citadas. Todo anuncio en que se indique sitio preferente, sufrirá un recargo del 50 por 100 sobre el precio que le corresponda en la plana donde ha de publicarse.

TARIFA DE ESQUELAS Y ANIVERSARIOS EN LAS PLANAS

Table with columns: A toda plana, media ídem, cuatro columnas, tres, dos, una. Rows: 1ª y 8ª, 2ª y 3ª, 4ª y 5ª, 6ª y 7ª.

Sucesos de ayer

La Guardia municipal de ayer que las fachadas de la número 16 de la calle de la Penitencia están agrietadas, lo que da constituir un peligro para la seguridad de sus inquilinos.

En el paseo de Canalejas existió un pozo negro que, por efecto de un lleno, vierte las aguas sucias al exterior, las que se filtran por las redes de la casa número 11 de dicho paseo, ocasionando las molestias de los inquilinos a sus inquilinos.

A las dos de la tarde de ayer ocurrió una caída en la vía pública, ocasionada por un niño de diez y siete años de edad.

En la Casa de Socorro fue causa de una confusión en el brazo derecho de un enfermo, el capitán don Juan Serrano Piquero, de diez y siete años de edad.

Desde la una de la tarde de ayer hasta igual hora de mañana, los señores Bodega y Lizasoain, el practicante señor Vega.

Notas militares

A incorporarse. En el tren correo de hoy saldrá con dirección a Africa, el capitán don Juan Puga, a incorporarse a la 1ª de cazadores de Tarifa, número de guarnición en Larache, y el sargento don Adolfo Palco, número de guarnición en Melilla.

Notas diversas.

De un atropello. En el número de ayer dábamos cuenta del atropello de un niño de trece años por un automóvil que conducía Domingo Domenech.

Exploradores. Mañana, a las nueve y media, se presentarán, de un ferme y equipo, todos los de las tropas de Santander.

La Caridad de Santander.—El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 714. Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 1. Audiencias que quedan en el día de hoy, 130.

Tribunales

Juicio oral. Ayer tuvo lugar el juicio oral en la causa seguida por extracción, a instancia del Juzgado de Torrelavega, contra Ramón López Plaza.

El señor Rivera elevó a definitiva sus conclusiones, considerando autor de dicho delito al procesado, declarando el Tribunal la pena de un año y un día de prisión condicional e indemnización de 250 pesetas al perjudicado.

UNA SUSCRIPCIÓN

Suscripción a favor del cartero Prudencio Manrique, que víctima de un robo cometido, ocurrido a las dos de la madrugada del día 10 de marzo, se le quemaron seis cables de guano, único sosten de su vida, habiendo quedado en la más espantosa miseria.

Manuel Casar, 0,50; Aurelio L. T. Alfredo Canizo, 0,50; Aquilino, 0,50; Jesús Acebo, 0,50; Agustín Acebo, 0,50; Sigfredo Gómez, 0,50; Juan Gómez, 0,50; Modesto Gómez, 0,50; Daniel Acebo, 0,50; D. H. Alfredo Gómez, 0,50; Serafín Gómez, 0,50; Bernardo Gómez, 0,50; José Acebo, 1; Arturo Cano, 1; Baltasar Acebo, 0,50; Tomás Acebo, 0,50; José Acebo, 0,50; Argimiro Gómez, 0,50; Ricardo Gómez, 0,70; Alberto Manrique, 1; Angel Gómez, 0,50; Manuel H. 0,50; Manuel Gómez, 0,50; Tor. Higuera, 0,50; Mateo Gómez, 0,50; José Canizo, 1; Antonio Higuera, 0,50; Julián García, 0,10; Esteban C. 0,20; Juan Gómez, 0,20; Javier Acebo, 0,20; Apol. Higuera, 0,20; Vidal Acebo, 0,20; Celestino Gómez, 1; Daniel L. 0,50; Manuel Acebo, 0,50; José Gómez, 0,50; Vicente C. 0,25; Paz Acebo, 0,50; Francisco Acebo, 0,50; José Acebo, 0,50; Fermín Acebo, 0,10; Agustín Acebo, 0,50; Antonio G. Cano, 0,30; Antonio Acebo, 0,30; Gloria Acebo, 0,20; Esteban García, 1; Nicolasa Gómez, 1; Isolina García, 0,50; Luis C. 0,50; Total, 27,35 pesetas.

Ismael Arce. Maquinaria y material eléctrico. INSTALACIONES DE LUZ Y TIMBRES. REPARACION DE MOTORES. Alumbrado eléctrico de automóviles. QUESO DE HOLANDA marca LA VACA AMARILLA. Pedido. Es el mejor.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). Ha rescatado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS. De venta en las principales farmacias del mundo y en Terrano, 80, MADRID, cuando se remiten folletos a quien los pide.

LA PROPICIA Agencia de Pompas Fúnebres. Hijos de Ceferino San Martín. Alameda Primera, números 20 y 22 :: Teléfono 4-81. SUCURSAL EN GIJÓN: INSTITUTO, 39 :: Teléfono 6-34. Servicio completo de entierros, disponiendo de carrozas fúnebres, de estufas, de primera, de segunda, de tercera y de cuarta clase.—Ataúdes, féretros, sarcófagos y arcos de todas clases.—Gran instalación de cámaras mortuorias y capillas ardientes.—Inmense surtido en coronas y cruces naturales y artificiales. Esta CASA se hace cargo de la tramitación de expedientes para trasladados, disponiendo de magníficos furgones automóviles, y continúa siendo la más RAPIDA y ECONOMICA en la prestación de sus servicios.

Ladislao del Barrio y Compañía. Méndez-Núñez, 7. - Santander. Inodoros y urinarios. Calentadores de baño.

COMIDAS ECONOMICAS Arcillero 23 Casa BARQUIN. Zumo de uva sin fermentar. Delicioso refresco. Eminencias médicas lo recomiendan: Dispepsia, Neurastenia, Estreñimiento, Fiebres, gástricas, etcétera. Ideal para niños. En Colmados y Ultramarinos. A. J. y S. ESCOFET.—TARRAGONA. Agente: G. Ulaeta, Calzadas Altas, 7.—SANTANDER.

Jabón Zotal MEDICINAL Y DE TOCADOR. Cura las enfermedades de la piel. Venta: perfumerías y droguerías. Se vende por no poderlo atender su dueño, un acreditado hotel en concurrido balneario de esta provincia. Informarán en esta Administración. EN HONOR DE SAN JOSE DE LA MONTAÑA Solemnidad extraordinaria. Mañana domingo, día en que tendrá lugar la coronación de San José de la Montaña, en su primitivo y real santuario de Barcelona, se tributará, sin duda alguna, al glorioso Patriarca, en muchas iglesias del mundo, solemnes cultos. El concurrido y devotísimo septenario que con tal fin se viene celebrando en la iglesia de PP. Pasionistas, tendrá ese día grandioso coronamiento. A tal efecto, por la mañana a las diez y media, se cantará un misa solemne a toda orquesta, ejecutada por la capilla de la S. I. Catedral, reforzada por afamados artistas de Santander y dirigida por el inteligente maestro don Candido Alegria. El sermón de circunstancias en que se cantarán las glorias del Santo Patriarca, está a cargo del R. P. Indalecio, Superior de la Residencia de PP. Pasionistas. Por la tarde, a las seis y media, leerá el Sermón del Septenario, predicando el R. P. Anselmo de los Dolores. La parte musical está a cargo de la misma capilla de la mañana. Se dará fin a tan solemnes cultos con la bendición del Santísimo Sacramento y la adoración de la reliquia del Santo Patriarca. Los cultos de este día han sido escuchados por un entusiasta devoto de

San José de la Montaña, que desea honrarlo de manera particular en esta iglesia de San Miguel, que es la primera en Santander, donde empezó a dar culto público a San José, bajo la hermosa advocación de la Montaña, y en agradecimiento por los muchos favores recibidos del Santo. Nota.—La nueva estatua que preside estos cultos (regalo de otra persona devota del Santo) quedará después expuesta en la mencionada iglesia, a la religiosa veneración de los fieles, especialmente de todos sus devotos.

El número de ayer dábamos cuenta del atropello de un niño de trece años por un automóvil que conducía Domingo Domenech. En buen grado hacemos constar que el conductor del automóvil no es don Domingo Domenech, querido amigo nuestro recién llegado de América.

Mañana, a las nueve y media, se presentarán, de un ferme y equipo, todos los de las tropas de Santander.

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 714. Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 1. Audiencias que quedan en el día de hoy, 130.

El señor Rivera elevó a definitiva sus conclusiones, considerando autor de dicho delito al procesado, declarando el Tribunal la pena de un año y un día de prisión condicional e indemnización de 250 pesetas al perjudicado.

La defensa del procesado, en el día del juicio, modificó sus conclusiones, apreciando en favor de su representado la circunstancia señalada en el artículo noveno del Código penal.

La defensa del procesado, en el día del juicio, modificó sus conclusiones, apreciando en favor de su representado la circunstancia señalada en el artículo noveno del Código penal.

Suscripción a favor del cartero Prudencio Manrique, que víctima de un robo cometido, ocurrido a las dos de la madrugada del día 10 de marzo, se le quemaron seis cables de guano, único sosten de su vida, habiendo quedado en la más espantosa miseria.

Manuel Casar, 0,50; Aurelio L. T. Alfredo Canizo, 0,50; Aquilino, 0,50; Jesús Acebo, 0,50; Agustín Acebo, 0,50; Sigfredo Gómez, 0,50; Juan Gómez, 0,50; Modesto Gómez, 0,50; Daniel Acebo, 0,50; D. H. Alfredo Gómez, 0,50; Serafín Gómez, 0,50; Bernardo Gómez, 0,50; José Acebo, 1; Arturo Cano, 1; Baltasar Acebo, 0,50; Tomás Acebo, 0,50; José Acebo, 0,50; Argimiro Gómez, 0,50; Ricardo Gómez, 0,70; Alberto Manrique, 1; Angel Gómez, 0,50; Manuel H. 0,50; Manuel Gómez, 0,50; Tor. Higuera, 0,50; Mateo Gómez, 0,50; José Canizo, 1; Antonio Higuera, 0,50; Julián García, 0,10; Esteban C. 0,20; Juan Gómez, 0,20; Javier Acebo, 0,20; Apol. Higuera, 0,20; Vidal Acebo, 0,20; Celestino Gómez, 1; Daniel L. 0,50; Manuel Acebo, 0,50; José Gómez, 0,50; Vicente C. 0,25; Paz Acebo, 0,50; Francisco Acebo, 0,50; José Acebo, 0,50; Fermín Acebo, 0,10; Agustín Acebo, 0,50; Antonio G. Cano, 0,30; Antonio Acebo, 0,30; Gloria Acebo, 0,20; Esteban García, 1; Nicolasa Gómez, 1; Isolina García, 0,50; Luis C. 0,50; Total, 27,35 pesetas.

TODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA, CONSULTAS SOBRE ANUNCIOS Y SUSCEPCIONES, ETC., DIRIJANSE AN ADMINISTRADOR

ANISOSA Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. —Caja: 2,50 pesetas.

de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Precio: 2,50 pesetas.

DEPÓSITO: DOCTOR BENEDETTO.—San Bernardo, número 11.—MADRID

De venta en las principales farmacias de España.

SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía

Guantería y Corbatería

Casa Alfonso

San Francisco, 25. Tel. 218. SANTANDER

Perfumería.—Camisoria.—Objetos de capricho.—Cartones.—Géneros de punto.—Cera Relámpago.—Impermeables de las mejores marcas para señoras, caballeros y niños. Taller de composuras de toda clase de paraguas y sombrillas.



HOLLAND AMERICA LINE

Vapores correos holandeses

Servicio mensual y directo desde Santander a Cuba, México y Estados Unidos

Próximas salidas de Santander

El día 18 de mayo saldrá el vapor ZUIDERDIJK, cap. J. K. Liewen, admitiendo carga, sin trasbordo, para los puertos de HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS. Se extienden conocimientos directos para SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.

Para solicitar cabida dirigirse al Agente en Santander y Gijón, D. Francisco García, Wad-Rúa, 3 pral.-Apartado 38.-Teléf. 3-35. Santander.

ANTICATARRAL GARCIA SUAREZ

Maravilloso medicamento.—Antiséptico enérgico de las vías respiratorias.—Reconstituyente eficaz.

Previene contra la GRIPE, PULMONIAS Y TUBERCULOSIS

Cura pronto y radicalmente CATARRO-TOS

Venta farmacias y droguerías.—MADRID, Recoletos, 2

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Concedido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Media del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación, buques y extranjeras. Declarados similares al Carúff por el Ayuntamiento portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fragua. Aglomerados.—Coks para usos metalúrgicos y domésticos.

Máganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la ESE, 5, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, N.º 10, calle XII, 01.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—BILAO y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Manuel Toral.

Sociedad Hullera Española

Vapores correos Españoles de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 19 de abril, a las tres de la tarde, saldrá de Santander—salvo contingencias—el vapor

ALFONSO XII

Su capitán, don Cristóbal Morales.

admitiendo pasaje de todas clases y carga con destino a la Habana y Veracruz.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana, 550 pesetas, más 26 de impuestos.

Para Veracruz, 575 pesetas, más 15 de impuestos.

LINEA DE BUENOS AIRES

En la segunda quincena de abril saldrá de Santander, salvo contingencias, el vapor

Ciudad de Cádiz

para transbordar en Cádiz al

Reina Victoria Eugenia

admitiendo pasaje de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes, dirigirse a sus Consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA.—Paseo de Pereda, 32, Apartado número 8.—Teléfono 63.

Loción para el cabello A base de LAVONA

El mejor tónico que se conoce para la cabeza, impide la caída del pelo y le hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando este sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir todo buen tocador, aunque sólo fuese por lo que hermosa el cabello. Prescindiendo de las de más virtudes que tan justamente se le atribuyen. Frascos de 2,50, 4,50 y 6,00 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo. Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.



Vapores correos franceses

Vapores rápidos a cuatro hélices

para HABANA y VERACRUZ

PRÓXIMAS SALIDAS

El vapor **Flandre**, saldrá de este puerto el día 16 de abril, con destino a los puertos de HABANA y VERACRUZ, admitiendo pasajeros para todas las clases y carga general.

El vapor **Espagne**, saldrá de este puerto hacia el 8 de MAYO, con el mismo destino.

Para reservas de pasajes, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz, dirigirse a los consignatarios de la Compañía, en Santander, señores

VIAL HIJOS, Paseo de Pereda, 25, bajo. Tel. 53



AGUAS DE COLONIA CALBER

ORIENTE FLORIDO - LAS MENINAS MARAVILLAS DE ESPAÑA

Los más tónicos y refrescantes con perfume de alta distinción.

CREMA DE ALMENDRAS CALBER JABON CALBER

Preparaciones maravillosas para el cutis

La Piña Tallada

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE URNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA.—CUADROS MURADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS.

DIRECCIÓN: Calle de Escalante, número 4 Tel. 2.24. N.º 14. C.º 14.º

TOS

Pastillas de Eucaliptus, Elósegi. Curan la tos, resfriados, catarros, ronquera, etc. Son antisépticas, inofensivas y agradables.

Caja: UNA peseta Farmacias y droguerías.

Garage Vallina y C.º

Agencia de los automóviles ADBI y MATRIS Automóviles de alquiler desde UNA peseta kilómetro en carretera, y en población desde OCHO pesetas hora. Servicio permanente y a domicilio. Venta de automóviles nuevos y de ocasión.

MATHIS, 40 H. P., coupé, nuevo 47.000 pesetas.

MORRETTES, 10/45, sin vidrios, cabriolet, 23.000

BENZ, 8/20 H. P. Limousine, 6 asientos, 23.000.

Camión BERLIET, 4 toneladas, 14.500.

Camión FIAT, F. 2-12 asientos, 20.000.

ABADAL, 10/45 torpado sport, 4 plazas, buen estado, dieciséis mil pesetas.

RENAULT, limousine, 6 asientos, nuevo de fábrica, precio a tratar.

WINTON, SIX, 25/30 H. P., espléndida limousine todo lujo, coche moderno apenas rodado, a toda prueba y reconocimiento. Precio a tratar.

HUPMOVILE, modelo R, rodado, 1.500 Kms. Cent, diecinueve mil pesetas, con armuel antiguo, se vende en quince mil pesetas.

BUICK, seis cilindros, cabriolet, buen estado, veintinueve mil pesetas.

BUD-LAY, 42/60 H. P., seis asientos, consumo 12 litros, arranque y alumbrado eléctrico, nuevo veinte mil pesetas.

EUGEDT, 40/90 H. P., cinco asientos, turis mo, alumbrado eléctrico, treinta y dos mil pesetas.

SAN FERNANDO, 2.—TEL. 6-16

Sastre

Se reforman y vuelven frescos smoking, gabardinas y uniformes; perfección y economía. Vuélvense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas.

MORET, número 12, SEGUNDO

Encuadernación

DANIEL GONZALEZ

Calle de San José, número 7 (ba)

Compra, vende y cambia

toda clase de muebles usados; CASA MARTINEZ; paga más que nadie.

JUAN DE HERRERA, 2.—Tel. 60

Motopie-Salón

GARAGE DE LOPEZ

Exposición y taller de reparaciones

Caiderón, 16.—Santander.

Ha recibido bicicletas marca I. V. E. y «CUESTA», que se detallan a precio de fábrica. Surtido general en cubiertas, cámaras y accesorios para MOTO Y VELA. Se garantizan cuantas reparaciones se hagan en motos y bicicletas. Precios económicos.

Garbanzos finos, garantizados

de 80 céntimos, kilo, y de una peseta.

Alubias cocida, 75 céntimos kilo.

SAN JOSE, 7, «EL BRASIL»

Depósito de carbones

SANTANDER-SAN SEBASTIAN Despachos rápidos al por mayor. Ventas al detall en el Depósito. Oficina: Castelar, O. Teléfono 874. Domicilio: Matiaño, Teléfono 305.

Carbones EL DESENGAÑO

Carbón superior, a 4, 4,50 y 5 pesetas los 40 kilos.

Servicio a domicilio. VARGAS, 7.

No vender

botellas sin consultar precios a RASILLA, que compra de todas, incluso frascos.

Sarna

ANTISARNICO MARTI, el único que cura sin baño. Frasco, 3,25 pesetas. Venta: señores Pérez del Molino y Compañía, y Díaz F. y Calvo, Blanca, 15. Sus limitaciones resultan curas, peores y agostan a la tripa.

Servicios públicos.

SANTANDER-MADRID

RAPIDO.—Sale de Santander a las 8:40 (lunes, miércoles y viernes); llega a Santander a las 20:14 (martes, jueves y sábados).

CORREO.—Sale de Santander a las 16:27; llega a Madrid a las 8:40.

Sale de Madrid a las 17:23; llega a Santander a las 8.

MIXTO.—Sale de Santander a las 7:58; llega a Madrid a las 8:40.

Sale de Madrid a las 22:40; llega a Santander a las 18:40.

TREN TRANVIA.—A las 9:20 y 15:4

SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander a las 8:15, 11 y 17, para llegar a Bilbao a las 12:14 (8 y 20:34), respectivamente.

Salidas de Bilbao a las 7:40, 13:14 y 16:55, para llegar a Santander a las 11:50, 12:22 y 2:12, respectivamente.

SANTANDER-MARRÓN

Salida de Santander a las 17:27 para llegar a Marrón a las 19:51.

Salida de Marrón a las 7:10, para llegar a Santander a las 9:30.

SANTANDER LIERGANES

Salidas de Santander a las 8:25, 12:25, 15, 17 y 19:55, para llegar a Lierganes a las 10:7, 12:21, 13:7 y 21:5.

Salidas de Lierganes a las 7:20, 11:20, 14:5, 16:40 y 18:25, para llegar a Santander a las 8:35, 12:35, 15:8, 18:22 y 19:26.

Los trenes que salen de Lierganes a las 7:20 y 16:40 admiten viajeros para la línea de Bilbao, con transbordo en Orejo.

SANTANDER-TORRELAVEGA

Salidas de Santander, los jueves y domingos a las 7:20, y de Torrelavega a las 11:55.

SANTANDER-ONTANEDA

Salidas de Santander a las 7:54, 11:10, 14:20 y 18, para llegar a Ontaneda a las 9:35, 13:11, 16:22 y 20:07.

Salidas de Ontaneda a las 7:10, 11:23, 14:27 y 18:13, para llegar a Santander a las 9:3, 13:8, 16:12 y 20:13.

Desde el día 15 del corriente mes de abril quedan suprimidos los trenes mixtos discretionales números 7 y 8 bis, que tiene su salida de Santander a las 18 y de Ontaneda a las 18:18, siendo sustituidos por los dos trenes siguientes:

Tren número 7.—Salida de Santander, a las 18:50; llegada a Ontaneda, a las 20:51.

Tren número 8.—Salida de Ontaneda, a las 18:55; llegada a Santander, a las 20:49.

SANTANDER-OVIEDO

Salidas de Santander a las 7:45 y 12:15, para llegar a Oviedo a las 11:2 y 17:48, respectivamente.

Salidas de Oviedo a las 8:30 y 18:30 para llegar a Santander a las 16:25 y 20:38, respectivamente.

SANTANDER-LLANES

Salidas de Santander a las 7:45, para llegar a Llanes a las 14:55.

Salidas de Llanes a las 7:45, para llegar a Santander a las 11:28.

SANTANDER-CABEZÓN

Salida de Santander a las 19, para llegar a Cabezón a las 20:51.

Salida de Cabezón a las 7:20, para llegar a Santander a las 9:16.

Jueves y domingos, salida de Santander a las 11:50, para llegar a Cabezón a las 12:57.

SANTANDER-LLANES

Salidas de Santander a las 7:45, para llegar a Llanes a las 14:55.

Salidas de Llanes a las 7:45, para llegar a Santander a las 11:28.

SANTANDER-CABEZÓN

Salida de Santander a las 19, para llegar a Cabezón a las 20:51.

Salida de Cabezón a las 7:20, para llegar a Santander a las 9:16.

Jueves y domingos, salida de Santander a las 11:50, para llegar a Cabezón a las 12:57.

Royalty

GRAN CAFÉ RESTAURANT

especialidad en bodas, banquetes, etc.

HABITACIONES

Servicio a la carta y por habitaciones

EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN

AGENCIA DE PEDRO SAN MARTIN

Especialidad en vinos blancos de la zona, Manzana y Valdepeñas.—Servicio sumarrado en comidas.—Teléfono

Toda la correspondencia política y literaria dirigirse a nombre del director, apartado de Correos número 65.

LA CONFERENCIA DEL SEÑOR LLERA

LA LUCHA DEL 24 DE SEPTIEMBRE

III.
(Conclusión).

Aún tocado el gallo el fuego y retiradas las tropas invasoras a la Primera Alameda, todavía sonaban algunos disparos. Vencido de la curiosidad, seguí dándole pasto y recorrí otras calles. En la Ruamenor yacía otro cadáver. Acercuéme a él y ¡oh dolor! Era el de mi gran admirador: el del «Coplero». Allí yacía con su blusa cotidiana y con su cachucha al lado. En un momento se me representaron sus pobres gallardas revoluciones, su desinteresado y quién sabe si inocente patriotismo. Portóse como un bravo, peleó el infeliz a pecho descubierto... sin recordar que «Oliveros de Castilla» y los «Doce Peras de Francia», cuyas vidas se sabía de coró, habían cuidado mucho de presentarse armados de todas sus armas en la liza, dejando sólo los ojos al descubierto, (y esos porque los necesitaban para bien armetar y defenderse sin estorbos) merced a la celada, con buena coraza y casto, por sí acaso... Y él, más arriesgado que Don Quijote, pues al cabo el sucesor de Alonso Quijano el Bueno, había tomado también la precaución de hacerse con su casco (siquiera no pasase en realidad de prosaica bacia de barbero) y con su celada, peto y espaldar, antes de meterse de veras a desfacer entuertos, presentó su pecho amparado de la cotidiana blusa y su cabeza con la gorra que, de ordinario, usaba. Si Diamato, según he dicho, tomó las barricadas como pedestal para dominar al viento Sur con sus «Vivas a la Libertad!» no le cedió en «bajos mi «Coplero», ofreciéndose por blanco de las tropas invasoras. Siempre le recordará como héroe anónimo, como víctima de una Revolución que no pocos gandules supieron explotar.

Al retirarme de allí, pensaba yo si aquel hecho bien intencionado sería un ejemplar de los últimos románticos. Hoy te puedo asegurar que su figura se agranda y avalora cuando la comparo con la de esos desdichados que hacen como una religión del cobardo asesinato. Recibe, oh pobre Artús, santanderino, donde quiera que estés (probablemente en el Limbo, de puro inocente) este recuerdo amigo de aquel «rojuco» que en el cafetín fué tu encanto, leyéndote el «Manifiesto de Prima», que tanto te sacó de tus castillas...

Llegué al Puente de Vargas. Guajarenes de sangre, en tal abundancia vertida, como si allí hubiese caído algún caballo, me llenaron de confusión y espanto. ¿De quién será esta sangre? pensé... Bien pronto lo supe. En el cuerno de la Guardia municipal había sido recogido otro cadáver. Yacía con la mano fuertemente apretada al pecho, sobre el corazón. Pronto le reconocí. Era el de Pío! Y aquella sangre del Puente, la suya. Un guardia había presenciado su muerte. Pío llegó al Puente. No tenía fusil con que batirse, pues ninguno de los rebeldes que agazapados se ocultaban tras la base de piedra del pretil, quiso ceder su arma ni sus municiones. Pío, que no había acudido allí de mero espectador, bajó por la escalera entre un fuego granadeado, y ya en la calle tomó una y otras de un soldado muerto. Alentado con el éxito de esta primera aventura, si es que él necesitaba alientos para nada—comenzó a disparar, a pecho descubierto (para qué el seguro del pretil?) e hizo blanco en el desventurado Osorio. Como Pío era tan bruto para todo, siguió ofreciéndose, sin recato alguno, a las balas enemigas. No sería exagerado pensar que a centenares debieron silbar en sus oídos, ya que los invasores codiciaban divisar algún blanco. Una de ellas bastó para dejarle sin gota de sangre en su cuerpo, pues le desbizo el corazón. Pío yacía allí, no con apacible rostro, como el cazador de las Navas y el «Coplero», sino con tal expresión de cólera, que ponía espanto. Hasta se creía que en aquellos labios, contraídos de rabia, se había belado la última blasfemia. El jabalí de Ruente hacía honor a su selvática raza en aquel gesto supremo. ¡Oh, si fuese verdad el suplicio ideado por el Dante para los traidores, en su Inferno... ¡Pobre Pío!... Mas la misericordia de Dios es infinita!

Aunque limitada la del general Calonge, por ser de carne y hueso, no dejó por ello de librar a Santander de un espectáculo sangriento, más terrible que la misma lucha de aquel día. Algunas rebeldes, cogidos con la mano oliendo a pólvora, debían ser pasados por las armas. La Ordenanza así lo pedía. Sin embargo, las preces del obispo Crespo fueron benignamente acogidas por el general, y salvaron la vida de aquellos prisioneros.

Una frase pronunciada en el Cuerno de guardia: Hallábase allí uno de los acemileros de Calonge, y como significase que al día siguiente caerían sobre la plaza de Sántona y la tomarían sin remedio, muy fuerte es—dijele yo— «Joven, me replicó—donde entra el sol, entra el Ejército». Y quedéme pensando entre mí: «Si será este acemilero de la sangre de Pizarro el Porquerizo».

El 29 de aquel mes supose en toda España que la Revolución había triunfado el día anterior, con la derrota de Novales y el triunfo de Serrano en Alcolea. Charangas, cohetes, vivas a la Libertad, a España con honra, llenaban los espacios... Un entusiasta ex miliciano que a mi lado estaba, mostrábase tan pagado del triunfo, que no cesaba de acosar aún a la persona que él menos conociera, con su a modo de latiguillo: «Ya somos libres, ya somos libres...» Por variarnos algún tanto, el sencillo patriota añadía algo más: «¡Oh, la soberanía nacional!... ¡Qué razón tenía nuestro don Baldo...!» ¡Al cabo triunfó en el Puente de Alcolea! Intentó aquel viejo progresista «espetario» este mismo discurso a otro transeúnte epjuto y bien afeitado de rostro, orejudo, largo de piernas y de paso; mas él eligió para la consabida andanada, sólo dejó al viejo y testarudo patriota espacio para que colocase su «Ya somos libres...» y no más, pues atajóle al punto en voz que de sus amplias narices tomaba el timbre de fagot: «¿Sí, ¿eh? Pues que aproveche, amigo...» Y siguió a largas zancadas su camino. He ahí, lector, un menudo incidente que pudiera, sin embargo de su aparente futilidad, ayudarnos a comprender el sentido y los alcances de aquella Revolución calificada de «gloriosa». Nuestro patriota, sólo por el triunfo del general Serrano, al grito de «Viva la Libertad» en Alcolea, consideraba ya a «España con honra»—grito de Topete en Cádiz—y tenía por positivas realidades aquellas que antes fueran fantásticas quimeras, precarísimas de toda criatura bien nacida. Pasábase, pues, de inocente. El de la fagotina voz representaba aquel exéptico sentir que tira a cortar las alas de un optimismo casi dicco de atar. Este pasábase de listo. No amaba la Libertad en boca de los liberales; pero usaría y abusaría de ella no ya para, entre otras cosas, declarar sin rodeos ni artificiosos sim bolismos su sentir y su pensar como Dios manda, con miras respetuosas a la opinión ajena, sino para despostrar a puro insulto contra las mal ditas ideas liberales, y, en el terreno de los hechos, combadirlas a tiro limpio con otras dos guerras civiles.

PUSILANIMIDADES

LAS BOTAS QUE SE AGRIETAN

Las personas que no podemos permitirnos el lujo inusitado de juntar varios pares de botas y zapatos en buen estado, nos vemos frecuentemente sorprendidos con la desagradable aparición de grietas destructoras en la piel de nuestro calzado.

El proceso de estas grietas es en extremo interesante; nosotros le hemos seguido paso a paso—nunca más apropiada la frase—estudiándole concienzudamente; hemos devanado, cual intrincada madeja, nuestros humildes sesos buscando una fórmula que solucionara la acción destructora de esas grietas y hemos fracasado. Nuestros esfuerzos han resultado estériles. Todo ha sido inútil.

Desde el momento que en nuestras botas o en nuestros zapatos se inicia la arruga inevitable, la inquietud se apodera de nosotros; tenemos que de un momento a otro surja la grieta, y cada vez que podemos disponer de nuestra mirada, invariablemente la dirigimos hacia los pies con temor, y ansiosos, si una ligera veladura la retiene y nos hace dudar, nos apoyamos en la espinilla más cercana y, suavemente, con cariño, pasamos un dedo por el sitio dudoso, cerciorándonos de la ausencia de toda aspereza precursora del agrietamiento.

Pero tarde o temprano, la grieta surge, crece y se multiplica. Es inútil que la impongamos el débil e inconsciente disimulo de un parche; el parche se cae un día, y ese día, en la obscura brillanz de la piel de nuestras botas, aparece un punto blanco, verde, amarillito o rojo; transcurridos varios días el punto desanarécse y ocupa su lugar la uña del dedo meñique.

El hombre que tiene las botas agrietadas sufre horribles torturas. Al comenzar el agrietamiento procura pasar por calles no muy concurridas,

sorteando hábilmente a los limpiabotas delatoros; evita pararse, pretextando urgentes obligaciones, y si la parada es inevitable cruza sus pies descaudadamente...

Cuando el agrietamiento está en un período avanzado distrae su ocio paseando por calles solitarias, ocultando sus pies en la sombra que proyectan las casas; rehuye toda compañía y ocultándose con pueriles temores, rehúsa el saludo.

Llegado el agrietamiento a su período álgido, el hombre que tiene las botas agrietadas se convierte en nutricelago.

La despreocupación es el único remedio para las grietas de las botas. Un hombre despreocupado y con las botas agrietadas, no huye de los limpiabotas; pasea por el muelle a cualquier hora, parándose a conversar con cualquier amigo sin dar importancia al estado de su calzado; cuando ese estado es un tanto lamentable, el despreocupado se declara ferviente partidario de la «liza de la algarabía».

Pero el hombre pusilánime se amonada, se acocina, desaparece... Si durante varios días notáis la ausencia de alguno de vuestros conocidos de los paseos, no os alarméis pensando si Fulano estará malo, ni tampoco si habrá marchado a la corte a verificar oposiciones a Correos, no. También será inútil que preguntéis por Fulano. Nadie le habrá visto.

Dibujad en vuestro rostro una sonrisa irónica y pensad en la posibilidad de que Fulano sea un pusilánime con grietas en las botas.

CYRANUCO.

El Santo Cristo de la Agonía de Limpias.

Hace algún tiempo publicamos en «La Semana Católica», de Madrid—un trabajo firmado por el doctor don Armando Peñamaría, médico de Fonsagrada (Lugo); y ahora, como consecuencia de aquel público y valiente testimonio, ha llegado a Limpias un médico que está al frente de un nombrado Sanatorio en una provincia del Norte de España.

Dicho señor, según su propia confesión, hace quince años que no entra en la iglesia y se mofaba de cuanto leía referente al Santo Cristo de Limpias; pero al leer el valiente y razonado testimonio del doctor Peñamaría, decidió realizar una visita al Santo Cristo de la Agonía, viéndolo, como resultado de su permanencia en el famoso templo parroquial de Limpias, la fervorosísima Comunidad que realizó al segundo día de su estancia en dicha villa.

Según sus propias manifestaciones, ver no vio nada; pero sintió tal emoción que realizó espontáneamente la recepción de los Sacramentos de los que hacía muchos años se hallaba alejado. La señora doña María Jiménez de García Muñoz, esposa de un oficial jurídico de la Armada, ha llegado a Limpias, manifestando que su esposo fué sometido a una muy arriesgada operación quirúrgica en los pulmones, de la que no se obtuvo el resultado que se buscaba, por lo que fué desahucado el enfermo, administrándole, acto seguido, y por prescripción facultativa, los últimos Sacramentos.

En esta angustia, la esposa del enfermo no invocó con gran fervor la intercesión del Santo Cristo de la Agonía, aplicando al pecho del enfermo una estampa tocada a la prodigiosa imagen.

Apestar impuesta sobre el enfermo la estampa se inició la mejoría, que hoy ha consolidado en total curación ante el asombro de los médicos que pronosticaron tan inminente peligro.

Esta señora llegó a Limpias desde Madrid a cumplir su promesa al Santo Cristo, habiendo realizado tan largo viaje con cuantas molestias ha podido proporcionarse para su mayor sacrificio, habiendo prometido volver de nuevo con su marido cuando sus ocupaciones se lo permitían.

Los que se conforman con poco

La bombilla misteriosa

De los almacenes de gran velocidad de la estación de los ferrocarriles de la Costa, desaparecieron hace unos días una caja conteniendo un jamón y un paquete con drogas.

Ayer el cobo de la Guardia municipal señor Maruri y el guardia Bravo estuvieron a los jóvenes Antonio Alonso, Santiago Cervera y Domingo Bolado, quienes, después de sometidos a un hábil interrogatorio, confesaron ser los autores del hurto; el primer uno de la caja con el jamón y los otros dos del paquete de drogas, el cual fué recuperado, no así el jamón, que, según dijo el Antonio, había dejado abandonado en los Arenalles.

Este aprovechado joven también resultó ser el autor del robo de un gabán, verificarlo hace pocos días.

Por la Guardia municipal fueron puestos a disposición del señor Chamorro,

En una casa de la calle de Cádiz los vecinos, en vista de la facilidad con que desaparecían las bombillas de la luz eléctrica, instaladas en la escalera, con objeto de ver si podían impedir los frecuentes robos instalando una campanilla de forma que al pecador llevarse la bombilla sonase aquella.

Ayer los inquilinos de uno de los pisos se vieron sorprendidos por el sonido de la campanilla de alarma.

Con pérdida de momento salieron a la escalera, sorprendiendo a dos jóvenes, a los que detuvieron y entregaron a los guardias municipales.

Los aprovechados ladruceños dijeron (llamase) Jesús Ruiz Tazón y Santiago Charines, de 12 y 16 años de edad.

COMUNICADO

Ante las noticias que con relación a los conflictos sociales y como recogidas por el Gobierno civil publicaba ayer la Prensa local y la carta que en la misma se inserta autorizada con la firma del obrero José Muñoz, interesa a la Federación Patronal Montañesa consignar:

1.º Que las manifestaciones que se atribuyen al señor gobernador civil no reflejan con exactitud lo que la Comisión de la Federación hubo de comunicarle, pues que tales manifestaciones pudieran dar motivo a pensar que la Patronal había variado sus puntos de vista, siendo así que mantiene los mismos en toda su integridad; si bien y a reiteradas instancias del señor gobernador aceptó únicamente la modificación del procedimiento para tratar los conflictos, y llegar a la solución de los dos, en la forma que por la Federación se estimó siempre necesaria.

2.º Que padece error el obrero José Muñoz al suponer intransigencia en la Patronal, pues aparte de que en todo momento estuvo dispuesta a someter a un Tribunal imparcial la resolución del pleito, aceptó la última proposición de la Junta local de Reformas Sociales, que fué rechazada por las sociedades obreras.

3.º Que en ningún momento se adoptó por la Federación la, a entender de Muñoz, conocida postura de señalarle como única traba para la solución del conflicto, si no que se limitó a cumplir el fin para que fué creada, de amparar a los patronos cuando se les discuten derechos tan inalienables como son los de sostener o despedir su personal asalariado sin tener para nada en cuenta presiones extrañas.

4.º Que si la actitud actual del obrero firmante de la referida carta pudiera dar como afirma—motivo a la solución del conflicto, lo único que lamenta la Patronal es que no la haya adoptado antes.

Santander, 15 de abril de 1921.

Federación Patronal Montañesa.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Volverán a entablarse negociaciones de arreglo.

Versó casi en absoluto anoche la conversación de los reporteros con el gobernador interino, señor Massó, acerca de la situación en que se hallan los actuales conflictos.

Primero les dijo que el subinspector de Sanidad, señor Mirillo, había dado la visita de inspección al Sanatorio antituberculoso establecido en Cajo, encontrando todos los servicios en tal estado que salió complacido de la perfección en que todos los menesteres se hallan atendidos.

Después dijo el señor Massó que, según sus noticias, hoy salda de Madrid el gobernador propietario, señor Richi, el cual llegará mañana a esta población en el tren correo.

Con relación a los conflictos sociales pendientes, nos dijo la autoridad gubernativa que había conferenciado con las Comisiones de carpinte os y metalúrgicos, las cuales, después de un amplio cambio de impresiones, habrían aceptado el volver a entablar negociaciones de arreglo, siempre que éstas fuesen presenciadas por una personalidad saliente en la ciudad, para que pueda determinar a quienes asiste la razón en los asuntos que se ventilan.

De esta forma podrá juzgar la opinión de parte de quien está la intransigencia.

—Y esa autoridad, señor Massó, está determinada ya?—preguntó un compañero.

—Como determinada, no; pero bien pudiera ser el alcalde, siempre que se decidiera a aceptar cometido tan delicado.

Y he señalado a este señor, dijo el gobernador interino, porque muchos de los interesados en el pleito han manifestado sus simpatías hacia él.

VIDA RELIGIOSA

Adoración Nocturna

Esta noche velará a Jesús Sacramentado, en la Santa Iglesia Catedral, el turno cuarto, San Emeterio y San Celadonio.

La vigilia, misa y comunión se aplicará en sufragio del alma de don Francisco Coso, socio honorario de tanto segundo (que en paz descanse).

DE RE CALLISTICA

Visitando galleras

Paseando ayer por las calles de la población, tropezamos con el simpático y distinguido aficionado, dueño de la gallería «El Escape», Pepe Tjada.

«¡Hola! ¿Qué tal? ¿Qué hay de nuestro sport gallerístico? ¿tenemos alguna novedad? Ninguna; pero si usted gustan pueden acompañarme y ver unos magníficos ejemplares, procedentes de Eoia. Aceptamos su invitación y nos encaminamos a su hogar».

Por el camino le interrogamos acerca de las quimeras de esta localidad, y nos decía que aquí son muchos los aficionados, pero muy pocos los que tienen gallos.

Nos dice que en Cuba, en casi todas las vañas, hay 100 o 200 gallos de diferentes dueños, y que a él debe el entusiasmo grande que reina en las peleas.

Nos explica cómo se hacen los combates y nos dice que el anillo es muy grande que éste, y que los gallos permanecen en él durante el combate, animando cada cual a su gallo con frases típicas de aquel país.

Las apuestas son infinitamente mayores, salpicadas con algunes ocurrencias o dicho gracioso; el ruido es sorprendente, pues se da el caso que mientras en los reineros españoles se prohíbe gritar y animar a los gallos, allí, por el contrario, todo el mundo tiene derecho a animar a su gallo favorito, que supónganse usades la algarabía que se armará.

Llegamos a su gallería y le vemos con gran cuidado pasar revista a sus gallos; as hora de comer; empieza hacer la distribución, depositando el alimento ante la enrejada puerta, por entre cuyos barrotes asoma el gallo su cabeza, semejante a un adá rapaña. El amigo Pepe tes acocia, les llama por sus originales nombres, vigilando cuidadosamente si los comen bien, cosa esta muy importante.

Transcurrido el tiempo reglamentario de la colación, nos los va ensañando uno por uno.

Hay, en primer lugar, un precioso 3-4, jabado, nacido en el propio país, que, según el amigo Pepe, trae sus costitas peladas, aunque hoy he podido observar—nos dice—que es un poco «incomodado». Nosotros miramos el gallo, y no pudimos notar nada anormal.

En segundo lugar nos enseña una hermosa jaca melada, cuyos antecedentes no pueden ser mejores, pues en la temporada pasada ganó seis peleas de pollos. Nos va mostrando el resto de los gallos, que son todos magníficos ejemplares, espigados, con pios de pluma, lo que demuestra un buen gusto del excelente criador don Manuel Bringas, proveedor y compañero de la famosa gallería.

Estrechamos la mano del amigo Pepe, y nos despedimos de él, deseándole cumplan sus dorados sueños.

PUYA Y MEDIA

La correspondencia para Cuba.

Según orden telegráfica comunicada por la Dirección general a los administradores de Correos, la República cubana acaba de aceptar el convenio especial firmado en Madrid en ocasión del VII Congreso postal universal.

Por lo tanto, en lo sucesivo toda la correspondencia que salga de España para las islas de Cuba se franquizará con iguales valores que para el interior de nuestra nación: es decir, en cartas sencillas con veinte céntimos de peseta), y por derechos de correspondencia «veinticinco céntimos», o sea, más barato que entre pueblos españoles.

Igualmente se aplica la tarifa de interior de esta Península para impresos, medicamentos, papeles de negocios, libros, muestras sin valor, cuantos objetos cuya circulación se permite por correo.

Esta importantísima reforma, de ser motivo de que se aumenten las relaciones postales entre Cuba y España.

Se espera que en breve las demarcaciones del centro y sudamericano ratifiquen el mismo convenio que se firmó igualmente en Madrid.

Solicitamos a cuantos nos envían noticias, quejas, etc., que lo hagan lo más brevemente posible.